



Un Terremoto En MANAGUA

La capital de Nicaragua quedó casi totalmente destruida

MIL MUERTOS

MANAGUA, 31 (U. P.)— Se produjo un fuerte terremoto, que causó muchos muertos; sólo en el Mercado Central hay treinta y cinco. A causa de la rotura de las cañerías del agua potable, los incendios asolan la ciudad.

EL TERREMOTO DURO MENOS DE SEIS SEGUNDOS

MANAGUA, 31 (U. P.)— El terremoto duró menos de seis segundos. Destruyó la mayoría de los edificios de la ciudad. Un gran incendio estalló en el Mercado Central. Hay treinta y cinco muertos.

NOTICIAS RECIBIDAS EN PANAMA

PANAMA, 31 (U. P.)— Mensajes inalámbricos, recibidos en ésta, indican que se produjo un violento terremoto en Managua, que comenzó a las diez horas. Sólo unas pocas cosas de la ciudad quedan en pie.

Once sacudidas se produjeron en dos minutos

El fenómeno ocurrió a las 11.02 horas.—La intensidad máxima del terremoto duró menos de seis segundos.— Los operadores de radio de Managua no contestaban a los llamados que les hacían las estaciones de los países vecinos.— Norteamérica ayudará a los damnificados.— Se ha dispuesto el envío de buques-hospitales.— La ciudad amenazada de ser destruída por los incendios, pues se rompieron las cañerías principales del agua potable.— Las pérdidas se avalúan en 35 millones de dólares.— Varios edificios del Gobierno y de representantes del extranjero, se incendiaron.— Fue implantada la ley marcial en Managua.— El espectáculo que presentan las calles de la capital nicaragüense

estiman algunas informaciones no confirmadas que hubo debido al fenómeno

ocurrió a las 11.02 horas, destruyendo la mayor parte de la ciudad de Managua. Agrega que estalló un incendio en el Mercado Central, y varios en los barrios obreros, los que amenazan la ciudad.

LAS LEGACIONES DE INGLATERRA Y NORTEAMÉRICA SE INCENDIARON

WASHINGTON, 31 (U. P.)— El Departamento de Guerra ha sabido, en forma extraoficial, que las legaciones de Inglaterra y Norteamérica en Managua se incendiaron.

SE CREE QUE EL NUMERO DE MUERTOS ALCANZA A 2.500

BALBOA, 31.— (U. P.)— Informaciones recibidas por intermedio de la Armada, indican que a las 19 horas se habían encontrado mil cien muertos. Se teme que su número alcance a dos mil quinientos.

(Pasa a la 5.ª página)

EL FENOMENO SISMICO ES REGISTRADO EN HARVARD

CAMBRIDGE, 31 (U. P.)— Los sismógrafos de Harvard registraron, cerca del mediodía, sacudones, en Nicaragua, cuya intensidad máxima fué a las 11.25 horas. Los hombres de ciencias indican que se trata de un fenómeno de poca intensidad.

LAS COMUNICACIONES EN TRES SAN JUAN DE PUERTO RICO Y NICARAGUA, INTERRUMPIDAS

SAN JUAN, (Puerto Rico),

31 (U. P.)— Las comunicaciones con Nicaragua, por radio y telégrafo, se encuentran interrumpidas.

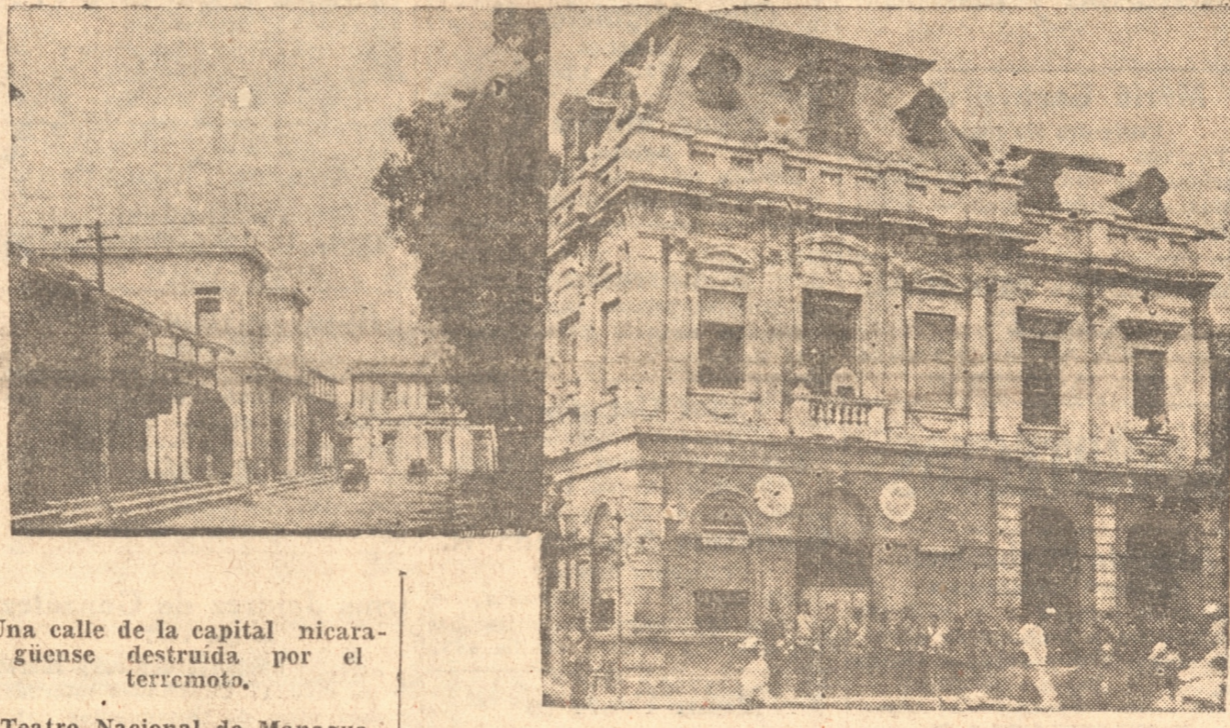
LOS LLAMADOS RADIOTELEGRAFICOS A NICARAGUA NO SON CONTESTADOS

MEJICO, 31 (U. P.)— El

operador de radio de Managua no responde a los llamados que le hacen las estaciones de esta ciudad.

EL TERREMOTO OCURRIO A LAS 11.02 HORAS

BOSTON, 31 (U. P.)— El Gerente, en Managua, de la Radio Tropical Cradle, en un mensaje inalámbrico que envió, dice que el terremoto



Una calle de la capital nicaragüense destruída por el terremoto. Teatro Nacional de Managua.

Se crearon los servicios de ATENCION DENTAL ESCOLAR PARA CONCEPCION

Se despachó, ya, el material

SANTIAGO, 31.— La Dirección General de Sanidad, creó, por intermedio del Departamento de Educación Sanitaria, los servicios de atención dentística escolar para Concepción.

Se despachó ayer mismo con destino a Concepción una partida de instrumental moderno y distintos materiales para empezar inmediatamente los trabajos.— (SALDIVIA).

El aporte de Gran Bretaña al Financiamiento de la COSACH Fué totalmente suscrito EN DOS HORAS

LONDRES, 31.— (U. P.)— El aporte de Gran Bretaña, al financiamiento de la Cosach, que alcanza a dos millones de libras esterlinas, se emitió en esta ciudad y fué completamente suscrito. Se cerró la lista dos horas después de haberse iniciado la suscripción.

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

\$ 10.754.709 tuvo de utilidad en 1930

La Cía. Minera e Industrial de Chile Hoy dará a conocer su balance

SANTIAGO, 31.— La Compañía Minera e Industrial de Chile presentará mañana su balance anual a la Junta General de Accionistas. La utilidad total alcanza a \$ 10.754.709 y en el curso del año ha repartido dividendos a sus accionistas por \$ 7.375.000. En el curso del mes de abril repartirá un dividendo final de \$ 0.75 por acción, lo que significará un desembolso de \$ 2.765.625.

Terminan su periodo los consejeros señores Ricardo Lyon, Carlos Balmaceda, Enrique Morandé Vicuña, quienes probablemente sean reelegidos.— (Saldivia).

Se ha declarado que el Gobierno No reformará la Ley sobre el Trabajo en las Panaderías

Lo que dijo un Inspector del Trabajo

SANTIAGO, 31.— Se celebró una gran asamblea del gremio de panificadores a la que concurrió el inspector del Trabajo, señor Alfredo Bafiados, quien declaró que no existe en el Gobierno el propósito de derogar o reformar la ley que prohíbe el trabajo nocturno en las panaderías. Por el contrario, se le dará el más estricto cumplimiento.— (SALDIVIA).

En las últimas horas La agitación estudiantil en España ha aumentado y es cada vez MAS GRAVE

MADRID, 31.— (U. P.)— La agitación de los estudiantes se ha agravado ante el anuncio del Ministro de Instrucción, quien dice que se dictará una real orden, en la cual se declara inexistente el fuero universitario, y permitirá a las autoridades policiales que mantengan el orden dentro de las universidades.

Europa, el domingo próximo. LAS VARIETADES DE MANZANAS QUE SE EMBARCAN

En esta gran cantidad de (Pasa a la página 9)

Hay Petróleo EN LA ISLA DE CHILOE en ricos y valiosos yacimientos

PUERTO MONTT.—Fuede anunciarse que se ha comprobado la existencia de un rico yacimiento de petróleo al norte de la Isla Grande de Chiloé, en el lugar denominado San Gallán, a inmediaciones del puerto Elvira en el canal de Chacao.

Dicho yacimiento ha sido descuberto por el técnico norteamericano Mr. Charles Hardman, en la propiedad de don Daniel Azócar.

Por informaciones particulares sabemos que, a raíz de este sensacional descubrimiento, el

Gobierno dispuso el traslado del Cuerpo de Geofísicos de Magallanes con todas las sondas y maquinarias en uso para iniciar, desde luego, las perforaciones en la propiedad del señor Azócar, cuyas faenas se iniciarán a fines de Abril próximo.

serán embarcados en el vapor "Sacken" con destino a Alemania

CUARENTA MIL CAJONES DE MANZANAS A ALEMANIA

Durante los últimos días se ha estado efectuando el más importante embarque de frutas de la presente temporada. La Compañía Frutera Sudamericana enviará a Alemania cuarenta mil cajones de manzanas cosechadas en

Caballero alemán Lo encontraron desnudo

SANTIAGO, 31.— Comunican de Angol que el caballero alemán, señor Guillermo Sept, quien un mes atrás, para suicidarse, se arrojó al río Pileo, siendo encontrado vivo; pero loco y mudo en las montañas del sur

Hamburgo, el vapor "Sacken", próximo a llegar a Talcahuano. Este barco deberá partir del vecino puerto en viaje a

lo "Quillota" viviendo desnudo, se encuentra ahora en el Escuadrón de Carabineros de Angol. El Consulado de Concepción había autorizado ya los gastos de sus funerales.

que se arrojó al río Pileo un mes atrás

atrás como contador en un fuero de don Augusto Smithmann. Actuó en la Guerra Europea con el grado de teniente. Últimamente había perdido su esposa, lo cual se cree lo indujo a intentar el suicidio.— (Saldivia).

El señor Sept trabajó como...

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
Rengo 597. - CASILLA 183
Comisionista. Recibe carga a
bodega. Compra venta propie-
dades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. - Teléfono
144. - Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensa 1.a y 2.a Instancia y
Tribunales del Trabajo.
Coto Coto 519.

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 384. -
Teléfono 626. - Casilla 166. Ho-
ras de oficina: 17 a 19 horas.
Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. - Teléfono 290.
Maipú 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 239. - H. Of. 2 - 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763. - Casilla 1344.
Teléfono 113.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios.
Estudio: Oficina Sindicatura de
Quiebras. - Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Hig-
gins 920
Casilla 1053. Teléfono 1091.

MEDICOS

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos. -
O'Higgins 466. - Teléfono 1111.
Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. E. Puga M.
Medicina interna, Rayos X, Neu-
mología. San Martín 871. Consultas
de 14 a 16 horas.

Dr. Waldo Seguel B.
OÍDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. -
O'Higgins 188. Teléfono 884.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialment
Pulmón. Rayos X. Teléfono 726.
Consultas de 15 a 18 horas. Linco-
yán 205.

Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Univer-
sidad de Concepción.
REGRESO DE EUROPA.

Dr. Pacheco
Atiende consultas en Barros
Arana 1298. de 13 a 16 horas. -
Teléfono 796. - Casilla 288.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medici-
na
Cirujía general, enfermedades
de señoras, vías urinarias, rayos
X. Estudios en Europa. Consultas
de 2 a 4. - Concepción. - Freire
451. - Teléfono 891.

Dr. MELO
Trasladó su estudio y do-
micilio a Castellón 455 - Te-
léfono 54.
Consultas de 2 a 3 1/2.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de
16 a 17 horas. - Angol 613.

**Dr. Ignacio González
Ginouves**
Consultas de 13 a 17 horas. Te-
léfono 749. - Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de
niños
Rayos X, Ultravioleta, Diater-
mia. Consultas de 2 a 4. - San
Martín 664. - Teléfono 1950.

Dr. Juan M. Medina
Especialidad: Medicina general
y niños. Consultas de 13 a 16 ho-
ras. Casilla 793. O'Higgins 963.
Teléfono 211.

Dr. Marina Lorent A.
Especialmente enfermedades de
señoras. Barros Arana 960. Clini-
ca Concepción.

Dr. S. Rebolledo F.
Especialmente corazón y vías
génito urinarias. Consultas de 14
a 16 horas. Tucapel 333. Teléfono
412.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumología. Santiago.
A. Prat 1129. - Horas: 16.30 a
18.30.

Dr. Huidobro
Enfermedades de señoras y ni-
ños. Consultas de 14 a 16 horas.
Barros Arana 1102. Teléfono 922.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades del estómago e in-
testinos. Enfermedades de niños.
Barros Arana 983. - 2. a 4 P. M.

Dr. Reyes A.
Estudios en Europa
Barros Arana 1093. Cirujía ge-
neral. Vías urinarias. Enferme-
dades de señoras. Consultas de 14
a 17 horas.

Dr. R. Molina Barañao
Estudios en Europa. Vías urina-
rias, sífilis, Riñón, Vejiga y
próstata. Diatermia. - Cochrane
647. - Teléfono domicilio 167.

G. Grant Benavente
Medicina interna, especialmen-
te corazón y estómago. Rayos X.
Consultas de 14 a 17 horas. San
Martín 688.

Dr. Retamal Muñoz
Enfermedades de la vista, oídos,
nariz y garganta. Consultas de 14
a 16 horas. Maipú 831. Teléfono
1004. - Cirujano del Hospital de
San Martín 629.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de
14 a 16 horas. Barros Arana 1522
Teléfono 1179

Dr. M. Vera S.
MEDICO - CIRUJANO
Medicina interna. Enfermedades
de señoras. Consultas de 15 a 17
horas.
San Martín 329 - Teléfono 56.

Eduardo Riosco G.
Médico - Cirujano
San Martín 839. - Consultas de
14 a 16 horas. - Teléfono 244. -
Vías urinarias, sífilis, Riñón, Ve-
jiga. Próstata. Laboratorio Urolo-
gico.

Angela Muñoz Castro
Doctora
Medicina interna de señoras y
niños. Consultas de 14 a 17 horas.
San Martín 445.

Dr. Agustín Arriagada
Barros Arana 910
Medicina interna, especialmente
Metabolismo y enfermedades de la
vejez.

Dr. Wilhelm
Orompello 486 - Teléfono 42.
Domicilio 43
Regreso de Europa. Consultas
de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiazo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Qui-
micos, Microscópicos y Bacterio-
lógicos. - O'Higgins 892. - Telé-
fono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Ba-
rros Arana 1028. Teléfono 443.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio
Nacional de Música de Santiago.
Enseñanza nuevo plan. - O'Hig-
gins 444.

**ACADEMIA MUSICAL
CHILE**
Canto, violín, violoncelo y piano.
Galería Freire Dep. 11

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios,
planificación y contrato de obras.
Teléfonos 180 y 1078. - Casilla
255.

DENTISTAS

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M.
CARRERAS 485

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dentista Madsen
Barros Arana 1200.

Erico Meissner
Dentista
O'Higgins 920. - Casilla 425.

Arturo Gigoux L.
Dentista
Profesor Ortodoncia, puentes y
coronas. Escuela Dental. - Colo
Coto 527.

Dentista Valenzuela
O'Higgins 418 - Casilla 519

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Coto Coto 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148. - Teléfono
264.

Enrique Rogers L.
Dentista
Jefe de Clínica de Coronas y
Puentes. - O'Higgins 399.
Casilla 128.

Aurelio Villalobos E.
Cirujano dentista
Laboratorio Rayos X. - Atiende
niños. Coto Coto 518. - Casilla
1264.

Humberto Roncati R.
Ayudante Clínica operatoria.
Escuela Dental. Castellón 529, Ca-
silla 1605.

Luis Bückle
Dentista
Coto Coto 527. Casilla 698. Te-
léfono 635. REGRESO.

Enrique Traub G.
Ayudante de Clínica Escuela
Dental. O'Higgins 868. Casilla 74.

Olga Miguielles D.
Dentista
Linceyán 370. - Casilla 855.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes.
San Martín 445

S. Carrasco P.
O'Higgins 882. - Director prof.
operatoria Escuela Dental. De 14
a 17 horas.

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis.
Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operatoria. -
Atiende Linceyán 581, entre Ba-
rros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Crovotto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19
horas. O'Higgins 913.

E. Vasquez P.
Cirujano Dentista
Horas especiales para emplea-
dos. O'Higgins 1338.

Humberto Tramón C.
Cirujano - Dentista
Barros Arana 915. Ayudante
Escuela Dental. Diariamente de
9 a 11 y de 2 a 7.

MATRONAS

Ana B. v. de Mantegazza
Matrona Italiana
Especialidad en partos compli-
cados. Salas 322.

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamadas a domicilio
fuera de la ciudad. Inyecciones
y curaciones. Consultas diaria-
mente. Heras 858. Teléfono 239.
Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio
y fuera de la ciudad. Coloco in-
yecciones. Consultas de 1 a 5 P.
M. - Maipú 177.

Aída A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas, Ma-
ipú 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 82

Ismeria R. de Concha
Matrona
Maipú 1659.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. - Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fue-
ra de la ciudad. Consultas de 3 a
4 P. M. - Serrano 978.

**Adriana Odges de
Fernández**
Consultas: 13 a 16.30 horas. -
Calle Carreras 421

Rosa Valenzuela de N.
Matrona
Atiende nuevamente con esmero
o su distinguida clientela en esta
y fuera de ésta. - Freire 88.

Elsa Martínez M.
Atiende llamadas a domicilio.
Consultas diarias. - Cochrane 309.

Irma Jeldrez de González
Maipú 1317
Atiende llamadas dentro y fuera
de la ciudad. Curaciones internas
y toda clase de tratamientos bajo
prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 6 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones.
Diagnósticos exactos.
Ongolmo 780.

CLINICAS

Dr. Martín
Médico Director del Sanatorio
Aleman. Consultas: de 2 a 6. Caupolicán 321. - Teléfono 677. -
Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán

Av. Pedro de Valdivia 801. -
Teléfono 1105. Casilla 103. - Pen-
sionado: de 1.a, 2.a y 3.a clases.
Para enfermos de cirugía, medi-
cina interna y enfermedades infec-
ciosas. Atendido por los doctores
Martín y Fischer. Sección mater-
nidad atendida por la matrona
Käthe E. Pfaff.
Rayos X, Helioterapia, Diater-
mia.

Policlínico del Hospicio

Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA
(Dr. Oudou): Martes, Jueves
y sábado de 10 a 11.
NIÑOS
(Dr. Maguire): Martes
y sábado de 9 a 10.
OÍDO, NARIZ Y GARGANTA
(Dr. Seguel): Martes, Jue-
ves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS
(Dr. Molina): Lunes,
miércoles y viernes de 11
a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA
(Dr. E. González Pastor
diariamente de 11 a 12.

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos
de cirugía, medicina interna, vías
urinarias, enfermedades de seño-
ras, y todas las demás especiali-
dades.
Director, don Luis Urrutia M.
Sub director, Dr. E. González
Pastor.

RAYOS X

Atendidos por el especialista,
Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERA-
pia (tratamiento por Rayos X).
DIATERMIA: Instalación com-
pleta.
ENDOSCOPIA: exámenes espe-
ciales (cateterismo del riñón, etc)
FOTOTERAPIA: Lámparas ul-
travioletas, Selux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTI-
CO DEL CANCER; a cargo del
Dr. O. Wilken.

Clínica Concepción

Barros Arana 960
Teléfono 540. - Casilla 176.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Marina Lorent Arroyo,
Cirujía general, especialmente
tuberculosis, Rayos X. Pídale
prospectos.

Clínica de Partos

Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido
por su propia dueña y médi-
cos especialistas en casos ne-
cesarios.
Pensión de 1.a, 2.a y 3.a
clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA,
(Matrona)

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 829. Instalación
completamente nueva y moderna
para masajes y aplicaciones elec-
tricas, diatermia, Rayos ultra-
violeta y rayos solares (Solux) a
disposición de los señores médi-
cos. Inyecciones, según prescrip-
ción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA

MARÍA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes
medicinales. Rayos ultravioleta y
solares. Diatermia.
Tratamiento especial contra ca-
pa y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de
lunares, señales, verrugas, ta-
ludones, callos, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consulta
1 - 5.

PRACTICANTES

Braulio Alarcón Reyes
Practicante
Atiende de 7 a 9 y de 13 a 14
14 a 15 y de 18 a 20 horas, en
Freire esquina Sala N.º 308. -
Teléfono 702.

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 - 11
a 4 y 6 a 8 P. M.
Linceyán 726.

Domingo Cartes S.
Practicante en cirugía men-
Carreras 201. Horas de oficina: 10
a 12 y 14 a 17.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P.
M. - Paicavi 734.

Avisos Económicos Clasificados

ROPA USADA

LA TIENDA DE ROPA HECHA, NUEVA Y USADA QUE ESTÁ
en Maipú esquina Coto Coto se trasladó a Maipú 750 comprando
y vendiendo, como siempre toda clase de ropa y calzado usados. Te-
léfono 857.

TALLER DE PINTURA

TRABAJOS DE PINTURAS EN GENERAL, LETREROS, AVISOS
comerciales, afiches, etc., A. Malbrán, Coto Coto 699. Teléfono 109.
Atiende órdenes de los alrededores.

CASA DE ROPA HECHA

LA BOLA DE ORO. CASA DE ROPA HECHA NUEVA Y USADA
Maipú 800. Teléfono 109. Compra ropa hecha y calzado. A. Mal-
brán.

SE NECESITAN

PERSONA COMPETENTE OFI-
cina ofrécese. Dirección R. A.
Maipú 122.

NINA QUE SEPA SERVIR Y PA-
ra el aso. se necesita para luego
en B. Arana 826.

NINA DE MANO SE NECESITA
en Barros Arana 836.

NECESITO EMPLEADA POCA
familia. Víctor Lamas 141.

SE NECESITA EN LA CLINICA
del Hospicio una cocinera y ayu-
dante con recomendaciones.

EMPLEADA PARA TODO SERVI-
cio se necesita. Buen sueldo. B.
Arana 28.

NECESITO COCINERA O COCI-
nero y lavandera. E. Arana 92.

TREDORES DE ALAMBRE NE-
cesitanse 9 a 12. Freire 1530.

COCINERA CON RECOMENDA-
ción para dos personas, buen suel-
do. Caupolicán 370.

ARRIENDASE CASA RECIENTE
refaccionada con 11 piezas, de-
pendencias, 2 patios, galería, Ca-
non \$ 365. O'Higgins 529.

ARRIENDASE CASA RECIENTE
refaccionada en Maipú 1617, ocho
piezas, dependencias, baño y todo
servicio. Canon \$ 280, mensuales.

DEPARTAMENTO CON 4 PIE-
zas, cocina, patio y galería, 2
cuadras lico arriéndase. Tratar
O'Higgins 529.

CASA HONORABLE ARRIENDA
piezas con pensión. San Martín
446.

ARRIENDO DOS DEPARTAMEN-
tos, uno al fondo y otro a la ca-
lle. Rozas 445.

LOCAL PARA NEGOCIO CON
casa habitación se arrienda en
Maipú 1420.

SE ARRIENDA UN DEPARTA-
mento. Rengo 145.

ARRIENDASE CASA EN CALLE
Prieto 552 para el 15 abril. Tratar
en San Martín 369.

ARRIENDO PIEZA INDEPEN-
diente a la calle. Cochrane 415.

ARRIENDO DEPARTAMENTO
dos piezas. San Martín 1357.

SE ARRIENDA UNA CASA 5
piezas, cocina, patio. Janequea
318.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS
arriendo en O'Higgins 94.

VARIOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breta de la Caja Nac. de Ahorros
N.º 108154, nombre Evan-
jelina Jara de Bernedo, queda
sin valor por haber dado el avi-
so correspondiente.

LAVANDERIA COSMOPOLITA,
Barros Arana 1246. Teléfono 956.
Se recoge y entrega a domicilio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LI-
breta de la Caja Nac. de Ahorros
N.º 80642 de Juana Villarroel
Villarroel, queda nula por haber-
se dado el aviso correspondiente.

ULTIMAS NOVEDADES EN DIS-
cos recibí "La Casa Azul", pre-
cio de reclame \$ 10 cju. Maipú
689.

COMPRA VENTA VARIAS

SE VENDE COCINA ECONOMI-
ca en perfecto estado, de oca-
sión. Freire 591.

RICO PIANO MARCA RACHALS
en perfecto estado se vende con
facilidades. Dirigirse Filidor Fernán-
dez. Paicavi 532.

VENDO BICICLETA NUEVA Y
bagata. Tratar calle Janequeo
1524.

DE OCASION VENDO CATRES,
cocinas, romanas y molinillos pa-
ra café. Maipú 1302.

SE VENDE UNA MAQUINA CI-
nematográfica. Maipú 1302.

OCASION VENDO MAQUINA Es-
cribir Royal, nueva, sin uso. Tu-
capel 1099.

MEMBRILLOS Y LENA PICADA
vende Quinta Santa Julia. Telé-
fono 27 Chiguayante.

DISCOS VIEJOS O QUEBRADOS
compra "La Casa Azul". Maipú
680.

DE OCASION SE VENDEN ME-
sita comedor y catres. Freire 233.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

SE DA PENSION CON PIEZA.
Orompello 774.

CASA FAMILIA OFRECE PEN-
sion con o sin pieza, viandas. Fre-
re 239.

CASA RESIDENCIAL ARRIETA
Barros Arana 739. Recibe pensio-
nistas de mesa, viandas a domici-
lio, baños a toda hora.

JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. - POR RE-
solución de 24 del presente Cel
Segundo Juzgado de Letras de
esta ciudad, en los autos sobre co-

bro ejecutivo de pesos seguido
por don Valentín Pinto en contra
de don Eduardo Funet, se ha fi-
jado el treinta de abril, venidero,
a las 15 horas, para que tenga
lugar el remate de una propie-
dad ubicada en calle de Rengo
N.º 1646, de esta ciudad, compo-
nida de 15 metros de frente
por 52.70 metros de fondo. Tie-
nen los siguientes deslindes: al
Norte, con el sitio N.º 18, de don
Clodomiro Yáñez; al Oriente, con
el sitio N.º 12, de don Marcelino
Bustos; al Sur, con sitio N.º 20,
de don Ismael Fernández, y al Pe-
niente, calle de Rengo. Mínimu-
dos tercios de \$ 29.800. Antec-
edentes: Secretaria del Segundo
Juzgado. Concepción, 26 de mar-
zo de 1931. - Enrique Urrutia M.,
secretario.

POSESION EFECTIVA. - POR
auto de 9 de

LA PATRIA

Concepción, 1.º de abril - 1931

EL PUERTO DE CORONEL

Ayudado en argumentaciones de valor y en la realidad de los hechos, reforzada con la elocuencia de los números, los habitantes de Coronel han hecho peticiones al Gobierno, para que se eleve a ese puerto de categoría, a fin de que se le coloque en un nivel que guarde relación con su importancia. Un memorial, entregado por una comisión que fue especialmente a Santiago a conferenciar con el Presidente de la República, resume las aspiraciones de las quince mil personas que concurren a dar razón a la justicia representación de estas aspiraciones, que hacen los habitantes de Coronel. El hecho de ser un centro distribuidor de primera importancia y estar colocado en un lugar indicado para atender las necesidades de zonas densísimas, cuyo lugar de atracción obligado en el puerto de Coronel, hace más atendibles la serie de argumentos hechos valer por los peticionarios para pedir que se otorgue a esa ciudad la calidad de puerto mayor, de segunda categoría. Y, además, las mayores posibilidades económicas que a esa zona proporcionarían una intensificación de actividades portuarias, cuya consideración debe ser ineludible para el Gobierno, debe concentrar un mayor interés de parte de los Poderes Públicos como para resolver esta representación en la forma que le sugieran los principios más razonables y justicieros.

Para el desarrollo de la industria carbonífera la elevación de categoría de este puerto es de un provecho indiscutible. Numerosos vapores que ahora pasan de largo tendrían su recalada de rigor en Coronel y podrían aprovecharse allí de combustible, en lugar de cumplir esta función en Panamá, como lo hacen en la actualidad. Sería esta una manera de favorecer el consumo de un producto de esa región, cuya demanda reducida por factores que ahora no son del caso considerar, hace que se busquen todos los medios, aun los más insignificantes, para propender a una demanda mayor, ya que manteniendo la postulación actual, se aletargan económicamente muchas otras fuentes productoras de esas zonas, que se desenvuelven paralelamente con la marcha de la industria carbonífera.

Y no sólo eso. También ganarían considerablemente otras actividades de esa región con el aumento de categoría del puerto de Coronel. Numerosas mercaderías podrían entrar por ese puerto, cosa que no ocurre en la situación actual, lo que se traduciría en beneficios muy inmediatos. Los artículos internados por allí no experimentarían los recargos actuales y este abaratamiento sería provechoso para el desarrollo de todas esas actividades. Y como éstas muchas otras razones dan vigor al memorial de los habitantes de Coronel, cuyas justicieras peticiones tendremos oportunidad de comentar en breve, más documentadamente.

GOBIERNO ECLESIASTICO

Cobranza a domicilio del Obolo del Culto. Se previene a los fieles que las comisiones enviadas el año último por la Oficina Central a las casas, han cesado en sus funciones. Según la reglamentación dictada por el señor obispo, solamente los párrocos podrán enviar comisiones, de cobranza a los domicilios y deberán ellas exhibir, al presentarse en las casas, la autorización para cobrar firmada y timbrada por el párroco respectivo. Además, nadie deberá pagar el Obolo del Culto si no le dan el diploma correspondiente a la cantidad erogada. Sólo en el caso de que la erogación sea inferior a dos pesos, deberá recibirse una estampa con la debida anotación. Oficina Central del Obolo del Culto.

La conmemoración del aniversario del nacimiento de Bismarck

Celebra hoy la colectividad germánica el natalicio del Conde de Bismarck, "El Canciller de Hierro", cuya es la obra grandiosa de la unificación alemana, en el imperio que empezó a regir Guillermo I de Hohenzollern.

La personalidad del Conde de Bismarck se destaca en forma muy nitida en el concierto de grandes hombres de la Alemania contemporánea y su figura se agiganta con sólo considerar cómo pudo llegar "El Canciller de Hierro" a la cima de sus aspiraciones consolidando la hegemonía germánica y colocando sobre bases sólidas e inamovibles a una



La Patria

nación que, pese a los reveses sufridos, figura con justa razón entre las primeras potencias del orbe. Justificado es, pues, el jubilo que en el aniversario de Bismarck invade a los residentes alemanes de nuestra ciudad, al unirse espiritualmente a los que conmemoran igualmente en la patria lejana. Nos agregamos a esta conmemoración y saludamos a la colonia alemana de Concepción, digna exponente de una raza que a través de los años ha ido acrecentando el valor de sus tradiciones. Saludemos también, muy especialmente, al cónsul alemán, señor don Julio Plesch, representante en Concepción del gran país amigo.

NOTAS INTERNACIONALES

LOS VIEJOS Y LOS JOVENES

Desde los días inmediatos a la terminación de la guerra, está sobre el tapete la cuestión que versa sobre si, para la eficacia y el progreso, son más hábiles y capaces los viejos o los jóvenes. Comenzó la discusión en la zona política. Metiéronse los sociólogos. La declararon como suya los biólogos. Y han querido decir la suya, también, los árbitros de la elegancia y reyes de la moda. ¿Sirve más un joven o un viejo? ¿Tiene más criterio o actividad un viejo que un joven? En rigor, la cuestión la iniciaba la misma guerra, con una serie de hechos de los cuales se ha apoderado con énfasis uno de los dos bandos contrarios. En la terrible guerra mundial de 1914 a 1918, en general hablando, los jóvenes fracasaban ruidosamente, mientras los viejos llevaban los ejércitos y los países a la meta deseada. Herriot fracasaba en Francia y Venizelos el viejo Clemeaceau. Mientras los generales jóvenes no lograban destacarse, los Joffre, los Gallieni, los Foch, los Castelnau, los Paul, los Franchet d'Esperey, todos los cuales habían ya doblado el cabo de la vejez, alcanzaban el sumo grado de actividad y efectividad. En Alemania triunfa otro viejo, Hindenburg. Y el mismo Wilson, que pasaba por joven, había ya traspasado los sesenta. Después de la guerra, parece que había un argumento para arrinconar a los viejos. Estábamos a las puertas de una nueva Edad. El mundo se renova, y en ese renacimiento halla su salud. Los tiempos son, además, de nuevas ideologías, muy intensos con centenares de graves problemas que requieren una actividad enorme. Todo ello requiere, al decir de los jóvenes, que los viejos cedan cancha a la juventud; que se retiren a tomar el sol y dejen las cosas para los mozos. Mas no se resignan los ancianos. Aceptan la tesis general de que estos tiempos que corremos exigen mucho más actividad que veinte años atrás; que requieren una nueva idealidad, muy distinta de la de antaño; que las viejas maneras y la vieja flojera deben ser irremisiblemente arrinconadas. Pero, al aceptar esa tesis abstracta, niegan que de ella se derive que

los viejos sean menos aptos para gobernar y administrar que los jóvenes. Y han puesto sobre el tapete una variante del problema. Los jóvenes decían: ¿han de gobernar y dirigir al mundo los jóvenes o los viejos? Y los ancianos han planteado el problema así: ¿tienen más capacidad, actividad y modernidad los jóvenes que los ancianos? Inmediatamente contestan que no. Teóricamente dicen,— la juventud tiene más energías, más actividad, más moderna ideología que los viejos. Pero eso son ideas. En la práctica, ¿no puede darse que los viejos sean menos caudicos, más inteligentes, más activos y aun tengan ideas más modernas que los jóvenes? Lo que pasaba durante la guerra, ¿no puede volver a suceder ahora? Y citan las actividades de hombres octogenarios como el Mariscal alemán que preside aquella República; el nonagenario Massarik, el hombre de la nueva Checoslovaquia; el anciano jefe del socialismo belga, Vandervelde; el incansable Briand; los tres jefes de los partidos tradicionales británicos. Y, ¿no tienen mentalidad más moderna, en cuanto a renovación científica, social, política y económica, septuagenarios como Edison, el innovador Ford, el audaz septuagenario Venizelos, todos los creadores pedagógicos vivos? Ellos traen abajo los superados por la juventud que los rodea, y sin ellos, mas entusiastas, a veces, de las nuevas ideologías, que una juventud moficada y arcaica, que lleva muchas veces la arterioesclerosis en el cuerpo y en el alma. Eso dicen los viejos. Y Lloyd George que es uno de ellos, hace una apuesta con su hija Megan, que es diputada, como él, en los Comunes. La muchacha, de armas tomar, peleaba con su viejo discutiendo este problema. Y el gran político desafia a su muy charlatana hija a subir de prisa las escaleras del Club Liberal Nacional, donde se encuentran. Se nombra un jurado. Se da la señal de marcha. Cuando el viejo Lloyd George llegaba al último escalón, le faltaban tres a la "joven" miss Megan...

Juan Bardina

La concentración de agricultores en Concepción

El proyecto de una gran asamblea de agricultores que deba reunirse en abril próximo en Concepción, tiene verdadera importancia si los acuerdos a que se lleguen, después de maduros estudios, encarnan las condiciones en que los poderes públicos deben actuar, dentro de su órbita, para facilitar y cooperar a la economía agrícola, amparándola con leyes estables y con beneficios ciertos.

Los propios agricultores con corrientes deben comprender que si al estado le corresponden la acción que está fuera de los medios comunes, a ellos les obliga salir de una vez del medio absurdo individual en que nos desvanecemos y que la mejor victoria con que pueden regresar a sus hogares es la de llevar las premáticas, de miembros fundadores de la gran cooperativa de Mañe hasta Valdivia.

Si esa concentración gasta horas en oír y dilucidar, habremos quedado con que no se oye todo lo que hombres prácticos, inteligentes y preparados pueden aportar al saber y a los acuerdos sabios y convenientes; por eso, es preciso, desde el primer momento, que esa asamblea, ampliamente deliberante, se clausure cuando discutida y votada cada materia propuesta, quede cristalizado el pensamiento de su mayoría en lo que a nosotros corresponde, y corresponde al Estado para nosotros. De otro modo se habrá gastado tiempo en crear situaciones truncales o de efectos perniciosos, y en vez de darles a los problemas el alcance correspondiente, por las situaciones y los medios, tendremos a la vuelta de poco que lejos de la estabilidad que requiere cualquier fundamento que nos afecte, habremos dado pasos en falso, como se ve en algunas asambleas pasadas, en que lejos de reales beneficios se han consagrado, desvío de mencionarias, situaciones onerosas e insostenibles.

Ya que los hombres abandonan sus faenas, es preciso que lo hagan con esa conciencia de ir a una labor perdurable, como el elemento de la riqueza sana y suculenta, donde pueda el pueblo alimentarse seguro, dando vida

a la normal industrialización que a nosotros nos corresponde por materias primas por capital y por saber, todo debe discutirse, y debe resolverse; porque de otro modo jamás llegaremos a establecer todo lo que necesitamos, y no alcanzaremos así la verdadera coordinación que requieren estas materias.

Existen condiciones muy especialísimas que están en la conciencia de todos los agricultores, y que no pueden aparecer en un pliego de peticiones previo, si no que llegar hasta el tapete destapando las muchas restricciones que nos dominan en la forma más absolutamente negativa a toda posibilidad.

Nosotros somos nosotros, no somos los que están fuera de nuestro radio.

Hay que tomar muy en cuenta, para esta asamblea, que la situación de la agricultura no soporta una nueva pérdida de más de 300 millones de pesos, que marcan imposibilidades considerables en el normal laboreo de nuestros campos, y que son hoy, más que el haber, lo que obliga a vender al precio que se pueda, sin consideración alguna.

Se comprende en esta lucha de dificultades de todo orden, que las deliberaciones de las cuales se esperan frutos de mejora no pueden tener el sello de la frágil, y sería una grave imputación el que con ánimo ligero se movilizara un personal capacitado, y no se obtenga de él todo el bien que se necesita.

Debe deliberar largo, hondo y extenso, y consagrarse a la tarea, porque vale mucho más que sembrar para vender sin beneficios, y poseer para no ser dueño.

Vale más tener ocho mil millones de pesos en el bolsillo que mirarlo en tierras donde damos nuestras actividades y sacrificios para enriquecer a los que nos aprovechan y nos embrocen, con esa táctica hábil como a hombres desunidos e ignorantes. La gran asamblea de abril tiene una misión positivamente definitiva que llenar, y debe hacerlo a conciencia y ampliamente.

Pablo Mége Garcés.

Al margen del telégrafo

Los señores Fritz Safran, mueblista, de Bar al muerto teisteln en la Prusia del Este, y su socio Erich Kippinick, han unido estos días sus amargas lágrimas de duelo a las que derrama la viuda del conocido ciclista Dahl, atacado y asesinado en un camino solitario una oscura noche de invierno, y convenientemente carbonizado luego de esta sencilla operación eliminatoria, en un automóvil, con el designio de borrar los rastros de su identidad. Los señores Safran y Kippinick no son, sin embargo, como podría creerse por la abastida y llosa actitud que tienen en las vistas del juicio que sobre el asesinado se está llevando a cabo, dos inconsoles deudos de la víctima; son simplemente sus asesinos. "Y entonces— dirá sorprendido el lector— ¿cómo y por qué lloran? ¿a qué vienen ahora esas lágrimas si en vida le odiaron hasta el punto de arriesgarse a quitársela?" ¡Ah, las cosas del mundo no son

tan simples como parece! Safran y Kippinick, no sólo no alimentaban un especial aborrecimiento por el infeliz Dahl, sino que ni siquiera le conocían de vista. Por otra parte, antes que a él ya habían tratado de matar a un mecánico que pudo escapárseles de entre las manos; y si en vez del ciclista hubiesen hallado un peatón por el camino (un peatón de determinada corpulencia y estatura), a éste le hubiera tocado la tragica china. Porque Safran y Kippinick no son asesinos vulgares; en realidad, no abrigaban ninguna mala intención; lo único que querían era cobrar un fuerte seguro de vida hecho por el primero que, necesitado de la plata y no dispuesto a perder la vida, encontró una solución en el disimulado asesinato y coadura de un hombre de su peso y talla que, provisto de sus ropas y efectos, pudiese darle la oportunidad de cobrar el seguro, cambiando la ruta obligada del otro mundo por la más placentera del Nuevo Mundo; el señor Safran estaba a punto de embarcarse para América. Y fracasado su intento, como no han de llorar ahora amargamente la muerte inútil del ciclista?...

VIDA SOCIAL

Hay falsedades disfrazadas que representan tan bien la verdad, que sería pensar mal no dejándose engañar por ellas. HOY San Venancio MAÑANA San Francisco de Paula

EL Iltmo. SEÑOR OBISPO DE DON RICARDO SEPULVEDA CUMPLE HOY 50 AÑOS DE VIDA SACERDOTAL

El Iltmo. señor Obispo de Sotofene, Monseñor Ricardo Sepulveda, celebra hoy el 50.º aniversario de su ordenación sacerdotal. Las diversas festividades que la comisión de caballeros de nuestra sociedad y ex alumnos del Seminario iban a ofrecerle hoy con este motivo, se han posergado para el 17 del presente, día en que el Iltmo. señor Sc-

pulveda cantó su primera misa en la iglesia de las Religiosas de la Providencia de esta ciudad.

Nos unimos cordialmente al jubilo del venerable Clero diocesano y de los ex alumnos del Seminario, establecimiento del que Monseñor Sepulveda fue rector durante muchos años, con motivo de su jubileo sacerdotal.

LOS FUNERALES DE LA SEÑORA CLOTILDE H. DE JARA

Ayer se verificaron en yumbel los funerales de esta distinguida y virtuosa dama. La Iglesia parroquial se vio concurrida por cuanto más selecto cuenta la sociedad yumbelina y por asistentes pertenecientes a todas las clases sociales. La caridad que practicara en vida la estimada extinta, dió ocasión para que ayer se exteriorizara la sinceridad del dolor con que

TROQUIS

2.942 AÑOS DE DIFERENCIA NOS LLEVAN LOS CHINOS EN LA CUENTA DEL TIEMPO. Acaban de celebrar el centenario del año 4.873 de su era, que se remonta a los tiempos del emperador Yao. Bien poca cosa tendrán que ver los años que nosotros contamos de felicidad. Mientras nosotros tenemos el año arruinado, ante todos los manjares, del rostro de ellos no ha podido desahucarse la sonrisa milenaria. ¿O es, tal vez, la experiencia?

CIENTOS DE ANTORCHAS SUBIRAN ESTA NOCHE POR EL CERRO CARACOL, sostenidas por manos vigorosas y alimentadas por el espíritu de donde no ha desaparecido la fe en los destinos de una patria lejana. En todo el orbe el espíritu de Bismarck se reñuda hoy en el fuego que alumbrará la noche. Los grandes elementos se encuentran.

HAY FRASES TAN DIVERTIDAS QUE MERECE LA PUBLICIDAD, aunque sean más o menos tan tontas como las nuestras. He aquí la que pronunció el Doctor Olivero Wendell Holmes en una conferencia suya en la Escuela de Medicina de la Universidad de Harvard: "Yo creo que el todo lo que hay en materia médica se tirara al fondo del mar, sería lo mejor que se hiciera para la humanidad y lo peor para el mar..." No hemos sabido cómo terminó su conferencia el doctor.

OTRA DE UN DESOCUPADO, que se ocupa en hacer máximas, a falta de otra cosa: "Hay quienes se hacen ladrones nocturnos sólo por su afición a ver a las señoras en bata de dormir".

mucha gente humilde ha visto su desaparición. Despidieron el duelo los señores Bernabé Jara y José Valenzuela.

Damos a continuación la lista de una parte de los asistentes, señores:

- Pdno. don Juan de Dios Benmar, Pbro. señores Luis A. Palma, Manuel Mardones y León; Padre Mercedario Candia, señor gobernador, don Gustavo Fuentes; señor juez letrado, don Salustio Bastidas; señores Rubén Muñoz Ramos, José Valenzuela, Juan José Galán, José Antonio Pradenas, Belarmino Quiroz, Enilio Donoso Dueñas, Bernardo Argues, Belisario Betancur, Primitivo Viveros, Alfredo Kirselson, Ernesto Luderman, Arturo Gutiérrez, Luis Aranis Pérez, Luis Aranis Oyarzún, Humberto Vásquez, Miguel Méndez, Tisfán Palma, Jorge Muñoz, Carlos E. Escobar, Ernesto Astaburuaga, Félix González, José Isidoro, Ismael Valenzuela, teniente Arturo Fernández, Manuel Almeyras, Pio V. Villalobos, José Viveros, Fidencio Retamal, Aníbal Bañados, José del Pilar Monares, Filiberto Mele, Bartolomé Rubio, Octavio Laurent, Rafael Biscoll, Justiano Rherre, Elias Bobadilla, Victor Betancour, Pedro Toledo, Ramón y Eleodoro Parra, Guillermo Laurent, Pedro Ríos, Eutimio e Hilarmino Negrete, Ramón Rodríguez, Moisés Yañez, José y Manuel Messera, Juan Pratto, Gerónimo Aranedo, Dionisio Aranedo, Luis Aranedo, Jacinto y Angel Daroch, Ezequiel Mendoza, Jenaro Ramos, Eduardo Kunimann, Alfredo Allaga, Domingo Pardo, Francisco Zenteno, Conrado Retamal, Guillermo Henríquez, Juan de la Cruz Aguilera, José Aníbal Cuevas, José Messias, Feliciano Mendoza, Belisario Seguel, José Antonio Betancour, Clorindo Yañez, Luisguisamón Ramos, Ramón Ramos, José Miguel Mella, Artemio Figueroa, Victoriano Gutiérrez, Juan Carrasco, Florentino Briones, Nicasio Yañez, Juan Herrera, Felipe Fuica, José Vega, Santiago Bulva, Carlos Hernández, José Luis Sanhueza y muchos otros.

Maria y de la señora Rebeca Lira de Ramos. —En el Sanatorio Alemán ha venido al mundo una hijita del señor Roberto Graves y de la señora Rosa de Graves.

OPERACION. —En el Sanatorio Alemán ha sido operado el señor Ramón Tapia.

AUDICIONES "PHILIPS RADIO", PLAZA INDEPENDENCIA

Programa de hoy de 19.30 a 20.30 horas:

1. "Si yo fuera rey", obra para la Orquesta Sinfónica Victor.
2. "Rie, payaso, rie", por Juan Pulido y orquesta.
3. "Si la vida te sonrie", de la película "Sombras de gloria" por José Bohr.
4. "Maruxa", preludio de vienes por la orquesta.
5. "The whistler and his dog" por la banda Arturo Pryor.
6. "Estoy que me muero", tango, sólo con guitarras.
7. Informaciones de la prensa.
8. "Eva", vals de Franz Lehár, por la Orquesta Internacional.
9. "Trippiti", marcha sinfónica por la banda Creatore.
10. Algunas novedades fuera de programa.

VIAJEROS. Han llegado

- De Chillán el señor Alberto Palacios.
- De su fundo el señor Alberto Moller Berdou.
- De Puerto Montt el señor Renato Manriquez.
- De su fundo el señor Francisco Unzueta U.
- De su fundo en "Ranguelmo", el doctor señor Arturo Eddto.
- De Angol el teniente señor Renato Carter.
- De La Paz, la señorita Panchoita Vaillant Aguayo.
- Del mismo punto la señora Laura Núñez V. de Jara y la señorita Angela Jara.
- De su fundo el señor Federico Alexander.
- De Santiago el señor Guillermo Moore.

Han partido

- A su fundo don Jenaro Urrejola y señora Luisa Martínez de Urrejola.
- Al mismo punto la señora Rosa Martínez de Cox.
- A las Termas de Panmaviada en Jira automovilística, los señores Ricardo Schovell Keller y Gerardo Gelineck, Schovell.
- A Chillán el señor Florencio Muñoz Pérez.
- A Talca, donde fijará su residencia, el señor Juan Mellado T.

EL DOCTOR SEÑOR GUILLERMO OTTO

Han regresado a nuestra ciudad, después de permanecer un año en Europa, el Dr. señor Guillermo Otto y señora Lila Alarcón de Otto.

A BUENOS AIRES

Por la combinación internacional que sale hoy de Santiago, se dirigirá a Buenos Aires el señor Percy Highet.

ENFERMOS

Muy mejor se halla la señorita Pino Riosco González. —Delicada de salud se encuentran la señorita María Martínez Serrano —Enfermo de algún cuidado se halla el señor Héctor Montoya R., en el Sanatorio Alemán.

IN MEMORIAM

Hoy, a las 9 horas, se oficiará en el templo de San Agustín una misa por el descanso del alma de la señora Celia Unzueta de Rebolledo, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

NACIMIENTOS

Ha nacido Julio Ramos Lira, hijo de don Julio Ramos Santa



MILKO CRIA NIÑOS SANOS Y ROBUSTOS

Colegio de Abogados

La elección de cuatro consejeros que deben reemplazarse el presente año, se llevará a efecto en los diez primeros días del mes de abril próximo, de 2 a 3 de la tarde.

El Secretario

CENTRAL HOY SELECTA 6.35
NOCHE 9.35
Para Mayores **PLATEA \$ 4.40**

Ultimas exhibiciones de la maravillosa película desarrollada en los salones reales de Luis XV

LOS AMORES DE MANON

de la inmortal Opera MANON con los principescos

JOHN BARRYMORE y DOLORES COSTELLO

Mañana Una deliciosa comedia social que hará furor en nuestro mundo elegante

EL BAILARIN DE MOSCU

SONORA - CANTADA y BAILADA

por la ideal pareja

Rod La Rocque y Sue Carol

Amor, gracia y locuras despanpanantes de ardorosa juventud
Los amores de un capitán de aviación con una hermosa artista.

Viernes - Matinée y Noche

El grandioso drama

Vida, Pasión, Muerte y Milagros de N. S. J.

Copia completamente nueva y en colores.

SABADO La primera película hablada de gran lujo de la incomparable

GRETA GARBO ROMANCE

**HOY 6.45
9.45**
RIALTO

ULTIMAS EXHIBICIONES
de la estupenda obra de sensacionales intrigas y escenas emocionantes que mantienen sin descanso la atención del espectador

LA EXPIACION DE FU-MANCHU

TODA HABLADA
por
**Warner Oland
Jean Arthur
Neil Hamilton**

ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA ALEMANA RIESCH-BUHNE

Toca a su término la brillante temporada de la Riesch-Buhne en el Teatro Concepción. Hoy miércoles habrá descanso, como adhesión al homenaje que la colectividad alemana ha preparado a la memoria de Bismark. Damos algunas noticias referentes a las últimas obras que pondrá en escena la Riesch-Buhne:

El cuarto Mandamiento
Una de las más sentimentales y hermosas comedias del repertorio de la Riesch-Buhne es "s' Vierte Gebot". El cuarto Mandamiento de Hans Hoff es también habil come-

diografo, pues su comedia ha obtenido el primer premio de 5.000 marcos oro en un concurso celebrado hace poco en Munich. "Honrar al padre y a la madre" es el mandamiento que, de por sí, sugiere pensamientos elevados y nobles. La trama se desarrolla alrededor de un personaje central que en este caso es una muchacha moderna, de ideas muy liberales, que acepta el noviazgo con un joven, heredero de una gran fortuna, nada más que para satisfacer su vanidad personal y su insaciable deseo de lujo. La tranquilidad patriarcal del hogar del rico campesino Lehnert sufrirá una altera-

ción, por las intrigas de esta flamante flapper, que tratará por todos los medios de triunfar en sus caprichos. Pero el poder irresistible del 4º Mandamiento rehabilitará al hijo de Lehnert en forma inesperada. Triunfará también la tesis del autor: hay que honrar y respetar a los padres por toda la vida. Esta obra subirá a escena mañana jueves, en 4.ª función de abono.

SANGRE DE CAZADOR
"Sangre de Cazador", o Jaegerblut, se pondrá en escena el sábado en 5.ª y penúltima función de abono, ya que el

viernes la compañía no bajará, en respetuoso homenaje de cristiandad. Es la obra cómica por excelencia, de la Riesch-Buhne. Tiene recursos hilarantes. Hans Hoff lleva la responsabilidad del protagonista, un tipo de médico rural lleno de regocijados detalles y de una fantasía de imaginación superior a la de Tartarín de Tarascon. Las escenas picarescas se alternan con graciosas situaciones. Sugestivas danzas y canciones tirolesas alegran más aún la descripción de la vida que transcurre en encantadoras regiones montañosas de Alemania.

EL BILLETE DE LOTERIA
El domingo se celebrará la 6.ª función de abono, con la despedida de la Riesch-Buhne. Se estrenará "Der Narrenzettel" o el Billeto de Lotería que trastornó a su dueño. Es una de las obras

preferidas por Román Riesch, pues en ella tiene ancho campo de lucha sus extraordinarias facultades de caracterización y de interpretación. Es la historia de un campesino que adquiere un billete de lotería que sale premiado con 20.000 marcos. Pero desgraciadamente la noche anterior al sorteo el pobre hombre lo vende a un compañero de juego en un restaurant. Como se las arreglará para anular dicha ventaja? He aquí el secreto que dará lugar a escenas muy cómicas y diálogos muy divertidos. La función del domingo será en honor de Román Riesch.

MATINEE MUSICAL PARA LOS NIÑOS
El sábado a las 3 se efectuará una matinée musical para niños y grandes, a cargo del Künstler Quartett y de la Compañía Reich-Buhne. Se pondrá en escena una comedia de gran comicidad

Pieles

Cueritos de adorno, baratos, cuellos y puños baratos, zorros y zorritos, precios de ocasión.

FREIRE 233

un extenso programa musical, con bailes y cantos tiroleses, a cargo del Cuarteto regional bávaro. Las entradas se venderán a un precio reducido.

Regresó Pepe Puig después de una gira artística

En la tarde de ayer llegó a nuestra ciudad el conocido y popular artista Pepe Puig, después de actuaciones artísticas en Quillón y Florida.

en un acto, y se desarrollará

Avena Machacada "GAVILLA"

EXIJALA ENVASADA

SI DESEA CALIDAD Y LIMPIEZA

Hay desde \$ 0.20 paquete

Chevalier

el artista que fué primero ídolo de París y que ahora lo es del mundo entero, el chansonnier más atrayente de todos los escenarios, el divino artista que en "Inocentes de París" enamoró a una linda francesita, que luego hemos visto enloquecer de amor a una reina en "El Desfile del Amor", lo veremos ahora subyugar a una encantadora millonaria, en:



El Gran Charco

El romanticismo es debilidad de la mayoría de las mujeres. Para ellas un bohemio vale más que cualquier Rey del Dolar. Antes de que tenga Ud. la mala idea de casarse, conozca esta película que le abrirá muchos horizontes.

SABADO

CHEVALIER
se supera a sí mismo en esta descomunal creación

RIALTO



LA CASA GLEISNER

ofrece por algunos días a

PRECIOS FUERTEMENTE REBAJADOS

los siguientes artículos de Estación:

- ROPA INTERIOR para señoras, la pieza desde \$ 2.65
- FRANELAS para ropa interior y pyjamas, metro \$ 2.40
- MOLETONES blancos y de color, metro \$ 1.90
- MOLETONES de fantasía para batas a precios de realización.
- TOALLAS, varias clases, c/u desde \$ 1.90
- SERVILLETAS y paños para cocina, c/u desde \$ 1.10
- FRAZADAS, imitación lana, c/u desde \$ 16.—
- SABANAS blancas, grandes para cama, c/u desde .. \$ 16.—
- FRAZADAS de pura lana a precios de fábrica, desde \$ 22.50
- CREAS para sábanas y otros tantos lotes de mercaderías interesantes.
- UN LOTE de echarpes y pañuelos grandes de seda, con dibujos de novedad, a precios de realización.

BAJAMOS LOS PRECIOS de NUESTRAS MERCADERIAS
pero mantenemos siempre la calidad de ellas

Convéngase Ud. viendo nuestras vidrieras

M. Gleisner y Cía.
SECCION TIENDA

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y correspondentes especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast.

Serán castigados los responsables de desórdenes en la India

Acuerdos tomados ayer en el Congreso Pan-Hindú de Karachi

KARACHI, 31 (U. P.).— El Comité de materias, en la tabla del Congreso Pan-hindú, resolvió ordenar a las organizaciones del Congreso que suspendan el sistema de pacíficos piquetes, de acuerdo con el convenio entre Lord Irwin y Gandhi; acordó, así mismo, coadyuvar a los responsables de los desórdenes y falsos rumores, deploando el asesinato de mujeres y niños, que son perjudiciales para la libertad de la India.

Hitler quiere probar la legalidad del movimiento que encabeza

Con este objeto hará una presentación a la Corte Suprema

MUNICH, 31 (U. P.).— Para comprobar la legalidad del movimiento que encabeza Herr Hitler ha anunciado que presentará una petición a la Corte Suprema, que abarcará la constitucionalidad del decreto de emergencia dictado por el Presidente Hindenburg. Ha ordenado a sus partidarios que eviten la violación del decreto en cuestión, bajo pena de expulsión del partido.

Compañía Minera e Industrial de Chile

Ferrocarril de Concepción a Curanilahue

Se avisa al público que desde el 1.º de abril próximo se pondrán en vigencia itinerarios de invierno para los trenes de pasajeros de este Ferrocarril, en la siguiente forma.

TRENES AL SUR

- Tren N.º 1 sale de Concepción a las 9 horas y llega a Curanilahue a las 12 horas.
- Tren N.º 5 sale de Concepción a las 15.10 horas y llega a Curanilahue a las 18.30 horas.
- Tren N.º 7 sale de Concepción a las 10.30 horas y llega a Lota a las 12 horas.
- Tren N.º 9 sale de Concepción a las 13.10 horas y llega a Lota a las 15.20 horas.

TRENES AL NORTE

- Tren N.º 6 sale de Lota a las 7 horas y llega a Concepción a las 8.20 horas.
- Tren N.º 4 sale de Curanilahue a las 7 horas y llega a Concepción a las 10.15 horas.
- Tren N.º 8 sale de Lota a las 12.40 horas y llega a Concepción a las 14.10 horas.
- Tren N.º 2 sale de Curanilahue a las 15.40 horas y llega a Concepción a las 18.40 horas.

Desde la misma fecha queda suprimida la carrera del tren de verano que los días domingos y festivos sale de San Pedro a las 19.35 horas para llegar a Concepción a las 26 horas.

LA ADMINISTRACION

ESPAÑA NO TIENE TRATADOS SECRETOS CON ITALIA

MADRID, 31.— El Ministerio de Estado, en una nota oficial, niega la supuesta existencia de tratados secretos políticos o comerciales, entre España e Italia.

LOS PRINCIPES BRITANICOS EN BRASIL

CAMBARA, 31.— (U. P.).— El príncipe de Gales llegó a Leo Floira, desde donde se dirigió, en automóvil, a la estación Barbosa. Partió después a General Procopio.

UN SUBMARINO BRASILEÑO EXPLOTO Matando a un oficial y 7 marineros

RIO DE JANEIRO, 31.— (U. P.).— A consecuencia de una explosión, a bordo del submarino brasileño "Humayta", mientras se cargaban las baterías, resultaron muertos un oficial y siete marineros.

ACCIDENTE DE AVIACION EN KANSAS

BAZZAR, (Kansas), 31.— (U. P.).— Cayó un avión del Expreso Aéreo Transcontinental. Resultaron nueve muertos, incluso el famoso jugador de football Mute Rokane.

FALLECIO EL PRIMER BARON DE STAMFORDHAM

LONDRES, 31.— (U. P.).— Falleció Lord Arthur John Bodge, primer barón de Stamfordham, a la edad de ochenta y un años.

LOS AVIADORES CHILENOS EN ARGENTINA

Probaron ayer los aviones británicos

Buenos Aires, 31.— (U. P.).— Los aviadores chilenos, que llegaron ayer, visitaron y probaron los aviones británicos en el Aeródromo de "Morón". Esta noche se efectuará el banquete que les ofrecen los exhibidores de aviones; después visitarán la Exposición.

EL CANAL INTEROCEANICO POR NICARAGUA

WASHINGTON, 31.— (U. P.).— Está prácticamente organizado el batallón de Ingenieros Militares, que hará el levantamiento posible del canal por Nicaragua, presentará sus informes a fines del verano.

LA REINA DE BELGICA EN ITALIA

TURIN, 31.— (U. P.).— La reina Isabel de Bélgica ha llegado a pasar algunos días con el príncipe Humberto y su hija María José.

VOTO DE CONFIANZA A M. LAVAL Le otorgó ayer la Cámara de Diputados

PARIS, 31.— (U. P.).— M. Cámara de Diputados el despacho del presupuesto, pidió un voto de confianza, el que le fué otorgado.

DON PABLO RAMIREZ A EUROPA

Se dirigió a Europa el señor Pablo Ramirez, representante de la Cosach.

Turno Médico

BOTICAS

"Central" B. Arana 321.

"Prat" A. Prat 164.

MATRONA

Adela Rivera, Chacabuco 1030.

MEDICO

El de la Asistencia Pública, Teléfono 449.

JUZGADO

El Segundo.

EL TERREMOTO EN MANAGUA

(Viene de la 1.ª página)

LA AYUDA DE NORTEAMERICA A LOS DAMNIFICADOS

WASHINGTON, 31 (U. P.).— El Presidente Hoover ha ordenado que el Ejército, la Armada y la Cruz Roja Norteamericana, presten su inmediata ayuda y cooperen a la labor de salvamento en Managua.

BUQUE HOSPITAL NORTEAMERICANO SE TRASLADARA A CORINTO (NICARAGUA)

WASHINGTON, 31 (U. P.).— El secretario del Departamento de Marina ha ordenado que el buque hospital "Heliel", que navega frente a Centro América, se traslade rápidamente a Corinto, (Nicaragua), para prestar auxilio a las víctimas del terremoto de esta mañana.

VARIOS EDIFICIOS DEL GOBIERNO SE INCENDIARON

NEW ORLEANS, 31 (U. P.).— El operador de la Radio Tropical en Managua teme que muchas personas hayan sido cogidas entre los escombros.

EL ESPECTACULO QUE SE PRESENTA EN LAS CALLES DE MANAGUA, 31 (U. P.).— El hotel "Lupne" que era el más grande de la ciudad, se derrumbó, quedando sólo una muralla en pie.

Desde la calle se ven los muertos y heridos, bajo los escombros.

Las tropas prestan ayuda a los heridos, y la policía destruye, con dinamita, los edificios, para impedir que se propaguen los incendios.

INFORMACIONES OBTENIDAS EN BALBOA (PANAMA)

BALBOA, 31 (U. P.).— Informaciones obtenidas por medio de la Marina, dicen que hay más de un centenar de muertos en Managua.

UNA INFORMACION DE LA PANAMERICAN AIRWAYS

NUEVA YORK, 31 (U. P.).— Una información de la Panamericana Airways, que no ha sido confirmada aún, calcula que cerca de cien mu

SE IMPLANTO LA LEY MARCIAL EN NICARAGUA

BALBOA, 31 (U. P.).— Las oficinas de American Cables

informan que han recibido una información, que dice se habría implantado la ley marcial en Managua.

SE SINTIERON ONCE SACUDIDAS EN DOS MINUTOS

NUEVA YORK, 31 (U. P.).— Un mensaje de la Panamericana Airways dice que se sintieron once sacudidas, las que duraron dos minutos.

LOS PERJUICIOS SE AVANZAN EN 35 MILLONES DE DOLARES

BALBOA, 31 (U. P.).— Informaciones inconfirmadas, recibidas por las autoridades navales, dicen que hay mil muertos y varios miles de heridos en Managua.

UN AVIADOR NORTEAMERICANO VOLO DESDE MANAGUA A CORINTO EN BUSCA DE AUXILIOS

NUEVA YORK, 31 (U. P.).— Un mensaje inalámbrico, del buque "City of Panama", que se encuentra en Corinto, indica que el aviador de la Marina Norteamericana, Hoke Palmer, vino por la vía aérea, a Corinto, desde Managua, con el objeto de llevar medicinas.

DECLARÓ QUE LA CIUDAD ESTÁ EN RUINAS, NO QUEDANDO NINGÚN EDIFICIO EN PIE.

BALBOA, 31 (U. P.).— Las oficinas de American Cables

Condenadas por profanar la bandera yanqui

ROCHESTER, 30 (Especial) (Nueva Jersey).— Dos muchachas comunistas de veintitrés y veinte años de edad, acababan de ser puestas en libertad, después de haber cumplido la pena de noventa días de cárcel por el delito de "profanación de la bandera de los Estados Unidos".

Las dos jóvenes eran maestras de un grupo infantil comunista organizado en Van Euten.

Trés organizaciones de carácter patriótico regalaban al grupo infantil una bandera de los Estados Unidos, de la que carecían, sin duda porque sus instrucciones no la consideraban necesaria.

Las dos jóvenes maestras profanaron la bandera de la nación que había sido regalada a los niños del grupo.

El juez condenó su acción, y las jóvenes rebeldes han pasado noventa días en la cárcel.

DURANTE SU ESTANCIA EN LA CÁRCEL, una de las jóvenes condenadas engorizó quince libras y la otra diez y ocho, a causa de la gran cantidad de dulces, bombones y pasteles que diariamente les enviaban los admiradores de su acción durante todo el tiempo que han permanecido encerradas.

Liga Femenina contra el tabaco "femenino"

BOSTON, 31 (Especial).— Se ha constituido en esta ciudad una nueva liga femenina. Esta nueva asociación femenina tiene por objeto organizar amplias campañas contra las mujeres entregadas al vicio de fumar.

TODA LA NACIÓN SERÁ INUNDADA, según han manifestado las organizadoras de esta sociedad, con carteles, circulares y proclamas denunciando los peligros físicos y morales que corre la mujer entregada a un vicio hasta ahora sólo patrimonio de los hombres.

Las mujeres aficionadas al tabaco que proporcionen tabaco a menores de edad, serán denunciadas a las autoridades, lo mismo que cualquier otra persona que contribuya a que los menores de edad adquieran este vicio.

La nueva asociación confía en que encontrarán el apoyo de las autoridades escolares y profesoras de escuelas para su campaña.

"TERMAS DE TALCAHUANO"

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO TERMAL DE TODO EL PAIS.

Economía, Higiene, Confort y Comodidad. Las más concurridas de todo el país.

Visítelas, y una vez más, se convencerá, que son las mejores Aguas Termales que hay descubiertas en todo Chile, hasta hoy.

Miles de enfermos de Reumatismo, Estómago, Hígado, Riñones, Asma, Bronquitis, Eczema, para la Sangre, y la Piel. Son los que debido, a la superioridad de sus Aguas, gozan de buena salud, y son útiles a la patria, y a la sociedad.

Baños de Agua de Mar, Dulce, Vapor, Turcos y Rusos

ABIERTAS TODOS LOS DIAS DEL AÑO

ROCANDIO Hermanos

ALEMANIA QUIERE DAR UN NUEVO IMPULSO AL COMERCIO EUROPEO

Dijo ayer Curtius, respondiendo a los discursos de los ministros de Relaciones de Francia y Gran Bretaña

Berlin, 31.— (U. P.).— En el Reichstag, Herr Curtius, defendió la unión aduanera austro-alemana, respondiendo a los discursos pronunciados por el ministro de Relaciones de Francia, M. Briand, y el de Gran Bretaña, Mr. Henderson, y, en forma especial, la acusación a la política alemana y a su diplomacia secreta.

Compre Ud. sus Papeles Pintados

EN LA

Papelería "Bouquet Rives"

Estilos nuevos de empapelados. Gran variedad

Anibal Pinto 572 — Casilla 16

NOTAS HIPICAS

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 5 DE ABRIL DE 1931

Premio ALANES.— 1.200 metros. Primera serie \$ 1.300

Kilos	
1.—Fotasio	58
2.—Viareggio	56
3.—Pastourelle	56

Premio ALANES.— 1.200 metros. Segunda serie \$ 1.100

Kilos	
1.—Fau	61
2.—Pallas	58
3.—Remahue	57
4.—Batun	54
5.—Sovietista	54
6.—Vagabundo	51
7.—Rucachoro	51
8.—Hecatombe	51
9.—Italiana	50

Premio ALANES.— 1.200 metros. Tercera serie \$ 1.100

Kilos	
1.—Naldes	58
2.—Otra Volta	58
3.—Bat	58
4.—Chancholita	57
5.—Hircano	54
6.—Nevidita	53
7.—Mano a Mano	53
8.—Paicavi	52
9.—Galeno	52
10.—Carril	51
11.—Colihuinca	51
12.—Vallejos	51

Premio ALANES.— 1.200 metros. Cuarta serie \$ 1.100

Kilos	
1.—Paillihue	58
2.—Quife	58
3.—Nemrod	57
4.—Clarilla	56
5.—Nonesuch	55
6.—Barquitta	52

Pastillas Ciclista

Estampillas amarillas. - Las únicas legítimas

El 7 y el 28

están timbradas y firmadas por el fabricante

7.—Zarabanda 52

8.—Lucano 52

9.—Neully 50

10.—Triton 50

11.—Huepil 49

Premio ALANES.— 1.200 metros. Quinta serie \$ 1.100

Kilos	
1.—Melisse	58
2.—Tremblay	57
3.—Gran Poder	54
4.—Comadrito	50
5.—Viola	50
6.—Contralor	50
7.—Goya	50
8.—Otranto	49
9.—Zaratoga	49
10.—La Pascua .. R.	46

Premio ALMENDRO.— 1.800 metros.— Peso máximo 60 kilos. \$ 2.000

Kilos	
1.—Packard	59
2.—La Pingüina	59
3.—Palo Grueso ..R.	57
4.—Nelumbo .. R.	48
5.—Gouvernant	46
6.—Indomable	45

La 1.ª serie del premio "Alanes" y el premio "Almendro", se declararon sin interés.

Se piden inscripciones para el premio "Antraquita", 900 metros. Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 52 kilos. Premio \$ 3.000.

Las inscripciones para esta carrera se recibirán hasta hoy miércoles a las 12 horas.

La letra "R" significa retirado.

TRIBUNALES CAUSAS VISTAS

1.ª SALA

Martes, 31 de marzo de 1931

Relator señor Sanhueza.

1 Recurso de queja de Jacinto Riosco, como representante legal de su esposa Rosario Tapia de Riosco, contra el juez letrado de Los Angeles.— En trámite.

Agregados

Contra Nicolás Germany Germany.— Revocada.

Pedro Tomás Villablanca contra Ernesto Vergara Lazo y otros.— Confirmada.

Contra Luis Miguel Mendoza.— Confirmada una resolución y revocada otra.

Del acuerdo

Contra Berta Rosa Rivera.— Confirmada dos resoluciones y revocada otra.

Elvira Gazmuri y otro con González Rivera y José del C. Lagos.— Confirmada con declaración.

Pendiente

Contra Otelo Morbiducci.— En acuerdo.

Alegatos

En la causa contra Morbiducci alegó don Clodomiro Acuña.

2.ª SALA

Martes 31

Relator señor Serrano.

1 Contra Eduvín Armando Lazo.— En acuerdo.

Agregadas

Contra Adrián Jara y Luis Esteban Cruz.— Revocada dos resoluciones.

Contra Luis Villablanca y Daniel Cartes.— Revocada.

Contra Julio Cruces.— Revocada.

Pendiente

Contra Remo Bacigalupo.— Apurada.

Alegatos

En la causa de Bacigalupo alegó don Enrique Tapia C.

En la causa contra Eduvín Armando Lazo alegó don Raúl Fagnano.

CORTE DE APELACIONES

Vargas—Suc. Quintana, 1.

Iribarra— Bustamante, 1.

González—Cruz, 1.

González—Saez, 1.

Vera—Fierro, 1.

Rebolledo—Barra, 1.

Rojas—Mora, 1.

Baeza—Muñoz, 1.

Puentes—Zarate, 1.

Gazmuri y otros—Rivera, 0.

2.º JUZGADO

Bastidas—Valenzuela, 1.

Quebra Zemelman, 2.

Iribarra— Bustamante, 1.

Fisco, 1.

Díaz— Suc. Foo. Eade, 1.

Gonet— Saavedra, 1.

Gonet— Cedeño, 1.

Orrego— I. Municipalidad de Concepción, 1.

Prađenan, 1.

Sánchez, 2.

Méndez, 1.

Roberto Haschke e hijo Ltda., 1.

Suc. Francisco Saez, 1.

2.º JUZGADO

Pinto—Furet, 1.

Orthusteguy y otros— Alexander y otra, 2.

Arteaga— Ferrari, 1.

Banco Esp. Chile— Rasagna, 1.

Pandolfi, 1.

Herrera— Carvalho, 1.

Charpentier— Moyano, 1.

Sandoval— Suc. Gutiérrez, 1.

Gildemeister y Cía.— Badilla, 1.

Ballesteros— Paredes, 2.

Voisin— Madariaga, 1.

Saavedra, Benard y Cía.— Schneberg Hnos., 1.

Soc. Molinera Koster Ltda.— Campos, 1.

Díaz— Suc. Eade, 2.

El Fisco— Riosco y otros, 0.

Bustos, 1.

Andrades, 1.

Libante, 1.

Quezada, 1.

Carriel, 1.

Matamala, 1.

Constanzo, 1.

Ortiz, 1.

Díaz, 1.

Bellagamba, 1.

Saavedra, Benard y Cía. Ltda., Saavedra, Benard y Cía. Ltda., 3.º JUZGADO

González, 1.

Oróstica— Lozzier y otros, 2.

Quebra Tapia, 1.

Verdugo— Henriques, 1.

Reimar— Badilla, 1.

Gutiérrez— Venegas y otros, 1.

El Fisco— Hidalgo, 1.

Quebra Alvarado, 1.

Banco Esp. Chile— Rojas, 1.

Muñoz— Arias, 1.

Méndez— Del Solar, 1.

Aravena — Municipalidad de Hualqui, 1.

Jara— Sabhuca, 1.

Day—Krüger, 1.

Aranda— Levanderos, 1.

INFORMACIONES DE LA CAPITAL

POR TELEGRAFOS DEL ESTADO Y COMERCIAL

LAS LEYES EN FAVOR DE LOS PERIODISTAS serían promulgadas como decretos leyes

Se están dando pasos en el sentido de que el Gobierno, basándose en las facultades extraordinarias, promulgue, mediante decretos leyes los proyectos que, en favor de los periodistas, presentó a la Cámara el diputado señor Francisco Jorquera y que sólo alcanzaron a ser despachados por la de Diputados.

FUE ABSUELTA LA MADRE QUE AHOGO A SUS DOS HIJAS

Elena Vergara, que hace tiempo dió muerte a dos hijitas suyas, arrojándolas al Canal San Carlos, intentando suicidarse en seguida fue absuelta por el juez señor Oyarzún, que substanciaba el proceso, por consistir en que la Vergara procedió arrastrada por la desesperación de la pésima situación económica en que se encontraba, agravada por la ninguna ayuda del marido.

NO HA RENDIDO LOS EFECTOS ESPERADOS la ley de Exportación Agrícola

Varios parlamentarios recién llegados del sur del país, comentaban hoy en la Cámara la situación crítica de la agricultura. Estimaban que la ley que ha creado la Junta de Exportación Agrícola no ha rendido los resultados esperados. Algunos consideraban que sólo ha servido para formar un verdadero trust molinero.

Se encuentra TERMINADA la PRIMERA ETAPA del PROGRAMA ECONOMICO de la COSACH Con la adquisición definitiva por un consorcio financiero anglo- americano- holandés- sueco- suizo del empréstito de treinta y cuatro millones de dólares, destinado a su financiamiento

El Ministro de Hacienda informa que, noticias de Londres y Nueva York, confirman la adquisición definitiva por un consorcio bancario anglo-americano - holandés - sueco-suízo, del empréstito de 34 millones de dólares destinados al financiamiento de la Cosach, cuyos fondos pondrán los banqueros adquirentes a disposición del directorio de la Cosach.

LA ESCUADRA A CABO DE HORÑOS

La Escuadra, de Magallanes se dirigió a Cabo de Hornos conjuntamente con la escuadrilla de hidroaviones.

CEMENTERIO INDIGENA EN CUNCO

La Dirección General de Sanidad, autorizó la apertura de un cementerio indígena en Cunco.

EL NUEVO CODIGO DEL TRABAJO

El nuevo Código del Trabajo será entregado el Viernes al Ministro de Bienestar.

VOLO CUATRO HORAS el intendente de Magallanes

El Intendente de Magallanes, voló cuatro horas en avión sobre la región inexplorada de Última Esperanza.

MATO A SU NOVIO A BALAZOS

En la localidad de Concepción, (Uruguay), Sylvia Deade, mató de cinco tiros a Gilberto Baudín por no cumplirle éste una promesa matrimonial.

EL RESPETO A LAS MUJERES

El ministro de Educación ha dictado directivas tendientes a inculcar en los educandos el respeto a las mujeres, procurando eliminar así el factor que más contribuye a la perversión de las costumbres.

DEFENSOR DE MENORES SUPLENTE DE VALPARAISO

Se nombró defensor de menores suplente de Valparaíso a don Armando Vega, actual juez de San Felipe.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

En los círculos boxeriles de la capital se espera que hoy harán una

PELEA SENSACIONAL LOS BUENOS

Sanchez y Domingo OSVALDO

Otras informaciones de interés

Reina expectación en los círculos deportivos de la capital ante el match que harán mañana los excelentes livianos Osvaldo Sanchez y Domingo Osorio. Se estima que la pelea será sensacional, dadas las características de ambos adversarios. **EL EQUIPO DE COLO-COLO QUE ENFRENTARA A "HAYDUK"**
El Colo-Colo, en su match de revancha con "Hayduk", el sábado, presentará el siguiente equipo: Cortés, Aguirre, Chaparro,

Sánchez, Saavedra, Torres, Subiabre, Vidal, Villalobos, Arellano, Oigüin.
Seguramente Villalobos se radicará definitivamente en Santiago, para militar en las filas de Colo-Colo.
EL TANI PELEARA CON UZABEAGA
Se tramita un match entre Uzabeaga y el Tani, antes de que Loayza se dirija a Buenos Aires, donde tiene compromisos de pelea pendientes. Solo faltaría ultimar pequeños detalles.

MERI-GUTIERREZ
El match entre Filiberto Mery y Corcho Gutiérrez se verificará el 11 del presente en Rancagua.
PARA SOLUCIONAR EL ENTREDICHO ATLETICO
Llegó a Santiago el secretario de la Federación Atlética Argentina señor Luis Petetin quien viene a procurar la solución de las dificultades producidas entre la Federación Chilena y Argentina.

EL COMITE UNIDO DEL TRANSANDINO

El comité unido del Transandino se reunirá el catorce de abril.

Diplomáticos a Concepción

El ministro panameño y el Encargado de Negocios del Perú visitarán la zona carbonífera de Lota. — Partirán el viernes SANTIAGO, 31. — El Ministro de Panamá, señor Julio Orillac y el Encargado de Negocios del Perú, señor Emilio del Solar, se dirigirán el viernes a Concepción a visitar los establecimientos carboníferos de la Compañía Minera e Industrial de Chile. — (Saldivia).

S. E. IRA A PANIMAVIDA EL JUEVES

S. E. el Presidente Ibáñez partirá el jueves a Panimávida.

REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, ante el tribunal arbitral del contrato eléctrico

La Municipalidad, de Santiago nombró a don Alfredo Santa María su representante ante el tribunal arbitral establecido por el nuevo contrato eléctrico. La compañía eléctrica deberá nombrar el suyo. Estos dos designarán un tercero en discordia.

FERIADOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA BENEFICENCIA

La Junta Central de Beneficencia acordó que regira para los empleados de la beneficencia del país la misma reglamentación que rige para los empleados públicos.

NOMBRAMIENTO

Se nombró a don Enrique Resnel, profesor interino del Seminario de Derecho Privado de la Escuela de Leyes.

BANQUETE

El Embajador de los EE. UU. Mr. Culbertson, ofreció un banquete de despedida al adicto naval, comandante Mayfield, y esposa.

EL NUEVO ADICTO NAVAL ARGENTINO Fué presentado a S. E.

El embajador argentino, señor Quintana, presentó a S. E. el nuevo adicto naval a la embajada.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

El coronel señor Guillermo Zabala asumió en la semana próxima la sub secretaría de guerra.

CONDENADA A CINCO AÑOS DE PRISION POR UXORICIDIO

Se condenó a cinco años de prisión a Natalia Escalona Frias que en noviembre de 1930, mató a martillazos a su marido Diego Valenzuela.

LLEGO "COKE"

Llegó de Norteamérica el caricaturista Jorge Delano (Coke).

El 22 del actual se REUNIRA la JUNTA CALIFICADORA de MERITOS

Se suspendieron los efectos de la disposición sobre permanencia obligada en el grado de jefes y oficiales para ascender. — Destinos

Los AGRICULTORES de CURICO hacen DIVERSAS PETICIONES al GOBIERNO

Piden, entre otras cosas, la reducción de la tabla de precios del trigo

PRESIDENTE del DIRECTORIO de la CAJA Nac. de AHORROS se NOMBRO a don Manuel SALAS RODRIGUEZ

Se eligieron también los miembros del directorio, quienes propondrán a S. E. las personas que servirían los cargos de director-gerente, fiscal y sub-gerente

La nueva LEY de CABOTAJE vendría a COARTAR la LIBERTAD de COMERCIO en BENEFICIO de unos POCOS

Consideraciones que se han hecho en los círculos navieros de Valparaíso a este respecto

Se REALIZO una importante NEGOCIACION entre COMPANIAS de SEGUROS

"La Chilena Consolidada" adquirió el Activo y Pasivo de "La Germano Chilena"

EL AUTO DECLARATORIO DE REO DE Mm. WITTE

El auto que dictó el juez señor Ambrosio Rodríguez que encarga reo a la viuda de Witte, consignó:

LAS CAJAS DE GALLINAS

Las cajitas de galletas y chocolates encontradas en el domicilio de Roberto Witte fueron enviadas a la Dirección General de Sanidad para su examen Toxicológico.

ACTUACIONES DEL MINISTRO SUMARIANTE

El ministro de la Corte de Apelaciones, señor Valdovinos, que se avocó el conocimiento del proceso recibió el informe del perito traductor sobre cartas de los esposos Witte y Van Loc.

TRES ACCIONES DE LA BOLSA DE COMERCIO, se transaron ayer

Tres acciones de la Bolsa de Comercio se transaron en la segunda rueda de hoy, dos a razón de veinte mil pesos cada una y la tercera en veintitrés mil pesos.

CREACION DEL JUZGADO DE AYSEN

El intendente de Chiloé solicitó del gobierno la supresión del Juzgado de Calbuco, y en cambio, la creación del Juzgado de Aysén.

PRECIO DEL TRIGO

La Sub-secretaría de Comercio fijó en treinta y siete pesos el precio oficial del trigo en el SINDICATO PROFESIONAL DE CONTADORES

NO SE TRASLADARAN LOS LEPROSOS DE PASCUA

Se ha abandonado el proyecto de trasladar los leproso de la isla de Pascua a la isla yanqui de Cososolo.

FUNCIONARA LA ESCUELA NORMAL DE ANCUD

El 10 de abril empezará a funcionar en Ancud la Escuela Normal de Niñas. Por ahora la matrícula máxima será de treinta alumnas.

EN MAGALLANES fondearon el "Aldea" y el "Riquelme"

Los destructores "Aldea y Riquelme" fondearon en Magallanes.

ROBARON EN LA LEGACION HOLANDESA

Ladrones penetraron en la Legación Holandesa y robaron servicio de comedor por valor de diez mil pesos.

LA AVIACION MILITAR DE ITALIA Es la mejor del mundo

El aviador chileno, capitán Agustín Riveros, que permaneció año y medio estudiando en Europa, a su regreso a Valparaíso, entrevistado, manifestó que la aviación militar de Italia y la comercial de Alemania, son las más adelantadas del mundo.

CONDONACION DE INTERESES PENALES

El Ministro de Hacienda ha dispuesto que el decreto-ley N.º 2, del 18 de febrero último se hará extensivo a los deudores morosos de las contribuciones de viñas y se condonan también los intereses penales y multas aplicables a los propietarios de viñas que, no habiendo inscrito oportunamente sus plantaciones, se presentan a hacer lo dentro del plazo establecido por ese decreto.

HA DISMINUIDO EL MOVIMIENTO EN EL F. C. DE ARICA A LA PAZ

El administrador de la sección chilena del ferrocarril de Arica a La Paz, señor Juan Waidele, declara que la movilización en el ferrocarril ha disminuido en un treinta por ciento debido a la honda crisis boliviana.

AGENTE DE TURISMO EN ESPAÑA

Se designó a don Joaquín Blaya, agente de Turismo de Chile en España

Carabineros de Chile.

La permanencia obligada en el grado

Se suspendieron hasta el 20 de mayo los efectos del artículo cuarto del decreto ley 8354 de 23 de diciembre de 1927, que fija el tiempo de permanencia obligada en cada grado de los jefes y oficiales de Carabineros, para tener derecho a ascenso.

Educacionales.

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS han sido CURSADOS con fecha de AYER

Se nombró a don Feliciano Oyarzún profesor de religión del Liceo de Traiguén. Se nombró para la Escuela Industrial de Temuco, a doña Alicia Delgado profesora de matemáticas; a don Eduardo Geisse de música y canto; a doña Estela Harismendy de caligrafía; a don Roberto Jobet, de castellano; a don Luan Pérez Vial de matemáticas.

Los AGRICULTORES de CURICO hacen DIVERSAS PETICIONES al GOBIERNO

Piden, entre otras cosas, la reducción de la tabla de precios del trigo

PRESIDENTE del DIRECTORIO de la CAJA Nac. de AHORROS se NOMBRO a don Manuel SALAS RODRIGUEZ

Se eligieron también los miembros del directorio, quienes propondrán a S. E. las personas que servirían los cargos de director-gerente, fiscal y sub-gerente

La nueva LEY de CABOTAJE vendría a COARTAR la LIBERTAD de COMERCIO en BENEFICIO de unos POCOS

Consideraciones que se han hecho en los círculos navieros de Valparaíso a este respecto

Se REALIZO una importante NEGOCIACION entre COMPANIAS de SEGUROS

"La Chilena Consolidada" adquirió el Activo y Pasivo de "La Germano Chilena"

EL AUTO DECLARATORIO DE REO DE Mm. WITTE

El auto que dictó el juez señor Ambrosio Rodríguez que encarga reo a la viuda de Witte, consignó:

LAS CAJAS DE GALLINAS

Las cajitas de galletas y chocolates encontradas en el domicilio de Roberto Witte fueron enviadas a la Dirección General de Sanidad para su examen Toxicológico.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

LICEO DE NIÑAS "SANTA FILOMENA"

Establecimiento con 35 años de existencia. Humanidades completas. Antecedentes reconocidos por el Estado. ESCUELA PRIMARIA desde Kindergarten a 6.ª Preparatoria. INTERNADO — Medio Pupilaje — Externado — Pensionado anexo para alumnos del Conservatorio Concepción y Universitarias

INSTITUTO COMERCIAL PARA SEÑORITAS

Exámenes válidos. Únicos en la región sur del país. Los estudios para el primer grado se hacen en 3 años, quedando aptas para ocupar puestos de responsabilidad en el comercio en general, tales como Contadoras, Cajas, Taquígrafas, Dactilógrafas, etc.

Solicítense prospectos y demás datos — Casilla 131 — La matrícula continúa abierta, horas de oficina de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs.
Freire 114 — CONCEPCION — LA DIRECCION

Como lo anunciamos, en la mañana de ayer, se procedió a practicar la visita semestral de cárceles y establecimientos penales existentes en la localidad, de acuerdo con lo ordenado en el párrafo II, título III del Código de Procedimiento Penal.

Los funcionarios que participaron en la visita

A las 11 horas se reunieron en la sala de la Intendencia los señores: intendente de la provincia, don Renato Valdés Alfonso; presidente de la Iluma, Corte de Apelaciones don Humberto Bianchi V.; y ministros don Constantino Muñoz E., don José Arancibia A., don

No hubo novedades de importancia en la

VISITA SEMESTRAL DE CARCELES

practicada en la mañana de ayer

Presididos por el señor intendente, don Renato Valdés, los funcionarios que deben efectuar esta visita recorrieron la Cárcel y Presidio, la Escuela Hogar Presidente Ibañez y la Casa Correccional de Mujeres. — Se tomó nota de las reclamaciones presentadas por algunos reos. — El Tribunal de Conducta propuso dos reos para que se les otorgue la libertad condicional

Armando Silva Henríquez y don Luis Baquedano Lira, fiscal del mismo Tribunal don Abraham Melo y Peña; juez del Primer Juzgado de Letras del departamento y de Menores don Julio Zenteno C.; juez del Tercer Juzgado del departamento don Juan José Veloso R.; y secretario de la Iluma, Corte, don Alberto Sanhueza C., con los cuales se constituyó la visita bajo la presidencia del primero de los nombrados y asistiendo, además, el procurador, abogado y receptor de turno en lo Criminal don Juan Eberhard, don Rómulo González Eade y don Arcadio Enriquez, respectivamente. Excusaron su inasistencia, por motivos de salud, el señor ministro de la Corte don Gonzalo Brañas Mac-Grath y el presidente del Consejo Provincial del Colegio de Abogados don Esteban S. Ibarra.

Los establecimientos que se visitó

Constituida la comisión, se procedió a efectuar la visita, comenzando por la Cárcel y Presidio, siguiendo después por la Escuela Hogar "Presidente Ibañez" y terminando con la Casa Correccional de Mujeres.

En todos estos establecimientos se inspeccionó los diferentes departamentos y dependencias, se tomó información acerca del trato y alimentación que se da a los reos y de cómo se cumple el reglamento, indicando después el señor in-

tendente que los reos podían hacer las reclamaciones que tuvieran necesidad.

Varios reos presentaron reclamos, como se deja constancia a continuación.

Cárcel y Presidio

La población carcelaria de este

establecimiento es de 88 reos, que se descomponen:

Rematados	11
Procesados	49
Ebriedad	1
Faltas	2
Detenido	25
Total	88

La visita oyó, pero desestimó por

no ser pertinentes al objeto de ella, los reclamos que formularon los reos Antolin Anabalón, sobre la evaluación que se ha hecho en su proceso de las especies hurtadas, y Víctor Castillo, protestando de su inocencia, y Manuel Mesías, procesado por el Juzgado de Menores, reclamando un abrigo que le fue quitado en la Sección de Investiga-

ciones. Se presentaron ante la visita Carlos Guillermo Soto, Segundo Avila, Francisco González, Wenceslao Candia, Benito Alvarez, Humberto Zapata, Francisco 2.º Vergara, Juan Antonio Rivera, David Avello y Oscar Aurelio Moreno, procesados por el Juzgado de Menores, reclamando de haber retardado en la tramitación de sus respectivas causas. Aunque de las explicaciones del juez de Menores aparecen no ser fundados dichos reclamos, pues no existe tal retardo, la visita acordó no obstante dejar constancia, de que los procesos en referencia, con excepción de los tres últimos, están en poder del representante de la Dirección General de Menores, quien, por lo demás, sirve el cargo ad-honorem.

Finalmente, se tomó conocimiento de la propuesta que el Tribunal de Conducta hace de Luis Molina Muñoz y Plutarco Villa Gutiérrez, como acreedores al beneficio de la libertad condicional; y, previo el estudio que la visita hizo al respecto; acordó: solicitar dicha gracia sólo para el primero de los nombrados

Escuela Hogar "Presidente Ibañez"

En este establecimiento, no se formuló reclamo alguno por parte de su población carcelaria, que en el día de ayer era de 80 menores, de los cuales 54 se halla recluidos por orden judicial y 26 por resolución administrativa.

Casa Correccional de Mujeres

No se formuló en este establecimiento otro reclamo que el de Rosa Fernández Manríquez, condenada a dieciocho meses por estafa, de los cuales lleva quince cumplidos, solicitando se la pusiera en libertad. La visita acordó recomendar la solicitud de indulto, que la reclamante elevará en forma. La visita terminó a las 13 horas.



FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON A LA VISITA DE CARCELES, SALIENDO DE LA CARCEL



ALGUNOS DE LOS REOS DE LA CARCEL FORMADOS EN UNO DE LOS PATIOS DEL ESTABLECIMIENTO

ARV.
Lave su Ropa con Jabon GRINGO M. R.
"Yes Yes mucho bueno"
ES PROPIEDAD = INSCRIPCION N.º 2122

Únicos distribuidores para Concepción y frontera **Cía. INDUSTRIAL** - Casilla 1400 - Teléfono 477 - CONCEPCION

EL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE OTTO BISMARCK SERA CELEBRADO HOY CON BRILLANTES NUMEROS

La tradicional romería al Mirador Alemán, llamado monumento a Bismark, ha despertado un inusitado entusiasmo. — A las 21 horas partirá la romería desde el Club Gimnástico Alemán. — Una de las bandas militares encabezará la columna

De acuerdo con nuestra información anterior hoy conmemora la colonia alemana residente el aniversario del natalicio del Gran Canciller del Imperio Alemán. Otto von Bismark llamado

en la historia "El Canciller de Hierro". Con este motivo se efectuará esta noche la tradicional romería al mirador alemán donde está el regio monumento erigido

a la memoria de von Bismark. Esta romería partirá a las 21 horas, desde el Club Gimnástico Alemán que asistirá en masa, como asimismo todos los miembros

de la colonia alemana residente. Dará mayor realce a este acto conmemorativo la concurrencia de una de las bandas del Regimiento, la cual tocará es

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:
Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general
TALCAHUANO
Colón 533 — Casilla 42 — Teléfono 96
Dirección Telefónica: "Rey. Bra"

Pastillas Ciclista

Estampi las amarillas. — Las únicas legítimas
El 7 y el 28
están timbradas y firmadas por el fabricante

ocogidos trozos de música alusiva al acto.

La Compañía Riesch-Buhne. Los miembros de la compañía alemana Riesch-Buhne, que actualmente se encuentra en nuestra ciudad trabajando en el teatro Concepción, se han adherido con todo entusiasmo a la celebración de este glorioso aniversario alemán, y concurrirán también a la romería de esta noche al monumento de Bismark en el cerro Caracol. Para este objeto las funciones que tenía anunciada para hoy en la noche se suspenderán en conmemoración de este aniversario, cuya celebración será este año brillante.

Instituto de Taquígrafos y Dactilógrafos

Establecimiento completamente reorganizado con profesorado muy competente, aún es tiempo.
Inscribese en sus cursos de comercio sin más demora.
Aprenda: TAQUIGRAFIA, INGLES, CONTABILIDAD, DACTILOGRAFIA, REDACCION MERCANTIL
Las clases de Inglés han empezado a funcionar a cargo de un competente pedagogo.
Cursos diurnos y nocturnos. Pida datos a
CASILLA 1001 o CAUPOLICAN 366

NOVEDADES

En Confecciones de Señoras y Niñas
Géneros para Abrigos, Trajes y Vestidos, Guantes, Carteras, Flores de cuero

Todo de exquisito gusto y más de moda acaba de recibir

Gath & Chaves

El Memorial de la Itma. Corte de Apelaciones de Concepción a S. E. el Presidente de la República

Cumple nuestro Tribunal de Alzada el Artículo 5.º del Código Civil. — Dudas y dificultades, vacíos y defectos en la aplicación de importantes leyes.

Damos en seguida el interesante memorial que la Itma. Corte de Apelaciones de esta ciudad, en cumplimiento de lo ordenado en el Art. 5.º del Código Civil, ha dirigido al Sr. E. el Presidente de la República por intermedio del Ministerio de Justicia, respecto de las dudas y dificultades que se han ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes, y de los vacíos notados en ellas:

Concepción, 30 de Marzo de 1931.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Código Civil, este Corte tiene el honor de dar cuenta a S. E. el Presidente de la República de las dudas y dificultades que se han ocurrido en la inteligencia y aplicación de las leyes, y de los vacíos que se observan en ellas:

Juicios por falta

En el informe que en el mes de marzo del año pasado elevó a U. S. este Tribunal, en cumplimiento de lo preceptado por el artículo 5.º del Código Civil, tuvo ocasión de manifestar las dudas y dificultades surgidas con motivo de la disposición del artículo 129 del decreto ley N.º 740 sobre Organización y Atribuciones de las Municipalidades, según el cual corresponde a los Alcaldes concejales, entre otros asuntos, "de las faltas del Código Penal". Esta atribución corresponde a los jueces de policía local, en las comunas donde existen, de acuerdo con lo establecido por el artículo 135 del mismo decreto ley N.º 740.

En la presente oportunidad recuerda de nuevo el Tribunal aquel informe, porque otra vez, en el curso del año último, se ha encontrado con dificultades para la aplicación de los preceptos recordados, y de los demás que establecen la jurisdicción para el conocimiento de las faltas.

El juez de letras de Puchacay, en su carácter de juez de letras de menor cuantía, que le da el artículo 69 del decreto ley N.º 363 de 17 de Marzo de 1925, dictó una sentencia en la que impone una condena por faltas.

Apelada esa sentencia, una de las salas de este Tribunal la confirmó.

En el caso recordado que esta Corte acogió en 1929 un recurso de amparo deducido por personas que habían sido condenadas a prisión por el Alcalde comunal, y ordenó la inmediata libertad de los recurrentes, por las razones que, circunstancialmente transcribe en su informe ya citado de Marzo anterior, y que pueden resumirse diciendo que los Alcaldes, según lo que dispone el artículo 90 N.º 20 del decreto ley 740, deben aplicar las multas en que hayan incurrido los infractores de las disposiciones de las leyes, ordenanzas y reglamentos municipales y decretos alcaldícos; que el artículo 131 de ese decreto ley establece que para responder a la aplicación de las multas, los funcionarios de policía exigirán al infractor bajo pena de detención, un depósito de dinero; que el artículo 132 prescribe que todo infractor que no pague la multa en que incurra, sufrirá un arresto de un día por cada veinte pesos, arresto que no puede exceder de cinco días, cualquiera que sea el monto de la multa. Por fin, el artículo 133 dice a la letra: "Para hacer

efectivo el cumplimiento de las disposiciones municipales y el pago de las multas que aplique el Alcalde podrá requerir de quien corresponde el auxilio de la fuerza pública." Todas estas disposiciones, unidas a la historia de la ley municipal, recorrida también en el informe anterior llevaban a la Corte a estimar que los Alcaldes municipales tienen sólo la facultad de imponer multas a los autores de faltas contempladas en el Código Penal, como también a los infractores de ordenanzas y demás disposiciones municipales o alcaldías, pero que no pueden decretar el arresto o detención de los inculcados sino en los casos contemplados por la ley, o sea, cuando el infractor se niega a pagar la multa decretada, y no pudiendo el arresto exceder de cinco días.

Un nuevo recurso de amparo, deducido en el curso de 1930, por una persona aprehendida por orden de un Alcalde comunal, fué desechado por consideraciones de otra índole que no es el caso contemplar en el presente informe; pero quedó establecido con los antecedentes que el recurrente había sido privado de su libertad por orden del Alcalde.

En un proceso de que el Tribunal ha conocido recientemente había constancia de que el juez de policía local de Concepción había impuesto una condena de veinte y un días de prisión por hurto.

De manera que a pesar de lo resuelto por este Tribunal los Alcaldes y jueces de policía local siguen creyéndose autorizados para condenar a prisión.

Por lo demás, la jurisdicción sobre las faltas, que de acuerdo con los preceptos de la Ley Orgánica de 1875 correspondía preventivamente a los jueces de letras y a los de subdelegación, y que dentro de las disposiciones del Código de Proce. dimien. to Penal se atribuyó a los jueces de letras en las subdelegaciones urbanas y a los jueces inferiores en los lugares en que no tenía asiento un juez de letras, está hoy día sumamente repartida y no es fácil establecer en ciertos casos a quien corresponde.

El artículo 24 del decreto ley N.º 363 atribuye a los jueces de Letras de menor cuantía el conocimiento en primera instancia de las faltas cometidas en el territorio de su jurisdicción. Esta disposición quedó indudablemente derogada, en cuanto a las faltas del Código Penal, que confirió a los Alcaldes el conocimiento de las "faltas del Código Penal", pero sin expresar a quién incumbe el conocimiento de la segunda instancia en estos procesos. El decreto ley N.º 795, posterior a ambos, estableció que correspondía a los jueces de menor cuantía, que esa ley creó en cada comuna, el conocimiento de primera instancia de las causas criminales por faltas, y previno que los jueces de subdelegación y de distrito existentes a la fecha de su promulgación, seguirían desempeñando sus funciones conforme a las leyes vigentes hasta el momento en que fuera nombrado el juez de menor cuantía en su jurisdicción respectiva, lo

que hasta ahora no ha ocurrido.

El artículo 131 de la ley sobre Alcoholes N.º 4536, de 17 de enero de 1929, dispone que las faltas que castiga el Libro IV de esa ley serán juzgadas en las ciudades cabeceras de departamento por los respectivos jueces de letras, fuera de sus ciudades, por los jueces de subdelegación, o por los de distrito en aquellos en que no resida el juez de subdelegación.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 154 y 157 de la ley de Elecciones, cuyo texto definitivo ha sido fijado por ley N.º 4763 de 6 de enero de 1930, el conocimiento de las faltas electorales corresponde al juez de letras.

La ley 4601 de 18 de junio de 1929, que reglamenta la caza, establece que de las infracciones a ella (que tienen pena de faltas), conocerán los intendentes, gobernadores o subdelegados de la respectiva localidad.

De lo expuesto aparece evidente que así en la ley, como en la jurisprudencia hay poca firmeza en la materia de jurisdicción sobre faltas, y que es urgente atender a remediar esta situación.

Código de Procedimiento Penal.

—Artículo 568

Es consultable la sentencia definitiva de 1.ª instancia, que impone pena de quientos cuarenta y un días de relegación, dictada en proceso que no versa sobre delito a que la ley señale pena aflictiva?

De acuerdo con lo dispuesto en el N.º 1.º del artículo 568 del Código de Procedimiento Penal, debe consultarse la sentencia que imponga pena de más de un año de presidio, reclusión, confinamiento, extrañamiento o destierro, o alguna otra superior a éstas. No menciona el artículo la relegación.

Como quiera que, dentro de la graduación de penas que señala la escala N.º 2 del artículo 59 del Código Penal, la relegación menor en su grado medio es pena de más gravedad que el destierro en cualquiera de sus grados, parece indudable que la sentencia que impone pena de quientos cuarenta y un días de relegación, impone una pena superior a la de un año de destierro y debe ser revisada por la vía de la consulta. Así lo resolvió una sala de este Tribunal en sentencia de 2 de diciembre de 1930.

Pero esta consecuencia que se infiere del hecho de encontrarse colocada la pena de destierro en grado inferior a la de relegación en la escala gradual antes citada, lleva a deducir de la misma premisa las consecuencias de que toda pena de destierro, por estar colocada en grados superiores de dicha escala gradual, resultaría entonces que debiera ser consultada una sentencia que impone pena de relegación menor en su grado mínimo, aún cuando ésta no excediera de un año, y fuera sólo de sesenta y un días.

Tendríamos así el absurdo jurídico de que los tribunales superiores revisarían por la vía de la consulta toda sentencia no apelada que imponga pena de relegación, y sólo entrarían a revisar por la misma vía las sentencias que imponen más de un año de presidio, reclusión, confinamiento o extrañamiento.

Por lo demás, la escala gradual N.º 3 del artículo 59 del Código Penal establece también la pena de destierro en cualquiera de sus grados en situación inferior a las de confinamiento o extrañamiento en sus grados mínimos, de donde podría también inferirse que hay una contradicción en el artículo 568 del Código de Procedimiento Penal que por una parte declara consultable toda sentencia que imponga pena superior a un año de destierro o sea sesenta y un días, o más de confinamiento y de extrañamiento, y por otra parte establece que son consultables las sentencias que impongan penas de más de un año de confinamiento o extrañamiento.

Pero aún considerando que el caso está suficiente y claramente contemplado en la ley por lo que hace a las penas de confinamiento y de extrañamiento, subsiste la duda para la relegación en la forma que se deja expuesta.

Ley N.º 4460, sobre papel sellado, Timbres y Estampillas

El N.º 77 del artículo 7.º de

esta ley establece, que los juicios o recursos que se tramitan ante las Cortes de Apelaciones o alguno de sus Ministros, incluyendo el escrito en que se interponga el recurso se tramitará en papel sellado de doble valor al indicado en los tres números que le preceden. Y, agrega la disposición citada, si el recurso se interpusiera en subsidio de otra petición, el doble del impuesto no se exigirá en el acto de interponerlo, sino una vez resuelta negativamente la petición principal, y como requisito previo para la concesión del recurso subsidiario. En este mismo caso, si el pago del mayor impuesto no se efectuare dentro del tercero día, se tendrá al recurrente por desistido del recurso, sin más trámite.

Nada dice la ley para el caso de que el recurso de apelación se interponga verbalmente por el interesado en uso del derecho que confieren los artículos 60 del Código de Procedimiento Civil, y 533 del de Procedimiento Penal (este último en el caso de reos libres).

En el silencio de la ley parece lo justo, a fin de armonizar las disposiciones procesales que se acaban de citar con la del N.º 77 del artículo 7.º de la ley 4460, que si se interpone verbalmente el recurso de apelaciones, como los casos autorizados por los Códigos, se sigue el mismo procedimiento que la ley señala para el caso de deducirse la apelación en subsidio de otra petición, esto es, que no se provea la apelación mientras no se pague el impuesto doble que corresponde, y si no se hace el pago dentro del tercero día, se tenga al recurrente por desistido, sin más trámite.

Pero esta aplicación no ha en contrario unanimidad, y de todas maneras, se observa en la ley un vacío, que el tribunal hace ver a S. S.

Excarcelación provisional de los reos

Concedida a un reo su excarcelación provisional bajo fianza, cuyo monto reguló en segunda instancia la Corte de Apelaciones, se ha creído por algunos jueces que ellos no pueden ya modificar la cuantía de la fianza, no obstante que el artículo 389 del Código de Procedimiento Penal dispone que el auto que decreta o deniega la libertad provisional y el que fija la cuantía de la fianza, si hubiere lugar a ella, serán reformables de oficio o a instancia de parte durante todo el curso de la causa. Así ocurrió en el proceso N.º 1440 — 30.

Otras veces, por la inversa, concedida una excarcelación bajo fianza hipotecaria, por resolución que ha aprobado la Corte en virtud de lo dispuesto en el artículo 384 del Código citado, un juez ha modificado la cuantía de la fianza, y no ha creído del caso consultar la resolución que disminuía el monto de la fianza, por estimar que el artículo 384 antes indicado sólo exige que sea consultada "la resolución que otorgue la libertad provisional", pero no la que se dicta para modificar el monto de la fianza después de concedida la excarcelación.

Algunos miembros del tribunal lo estiman también así, en atención al tenor literal del inciso 2.º del artículo 384 del Código de Procedimiento Penal; pero otros creen que es consultable la resolución que dicte el juez para disminuir o aumentar el valor de la fianza, en los casos de delitos que merezcan pena aflictiva, porque la ley ha exigido el acuerdo del tribunal de la alzada tanto para conceder la excarcelación al reo, como para fijar el monto de la fianza, y en el hecho la mayoría de las Cortes de Apelaciones se han creído siempre autorizadas para modificar la cuantía de la fianza por la vía de la consulta.

Nombramientos de funcionarios judiciales

En el oficio de 31 de marzo del año pasado este Tribunal hizo presente a U. S. que el Juez de Letras de Puchacay había hecho un nombramiento de notario y conservador interino de ese departamento, cargo vacante por traslación de quien lo servía, en persona que no tiene el título de abogado.

El decreto-ley N.º 407, de 19 de marzo de 1925, sobre Notaría, establece en su artículo 3.º,

N.º 3.º, que para optar al cargo de notario se requiere ser abogado con dos años de servicio en la profesión, a lo menos, y no contempla el caso de nombramientos interinos, como tampoco el caso de que a una oposición no se presente ningún abogado, previsto en el inciso 3.º del artículo 337 y en el artículo 363 de la Ley Orgánica de los Tribunales. En la Florida no sería generalmente posible nombrar notario interino o suplente a un abogado, pues no los hay en el pueblo, y sería difícil hacerlo con los de fuera porque la notaría no es remunerativa.

Durante el año 1930 este Tribunal tomó nota de que uno de los jueces de su jurisdicción hizo un nombramiento de notario suplente, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica, pero en desacuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 38 del decreto con fuerza de ley N.º 3390, de 29 de diciembre de 1927, según el cual, para proveer en calidad de interino o de suplente algún cargo de la novena categoría (en la cual figuran los secretarios de juzgados de departamento), la Corte de Apelaciones respectiva elevará al Presidente de la República, y previo concurso, una terna de abogados que figuren en la lista a que se refiere el artículo 41.

Este procedimiento ha podido seguirlo el juez referido sólo en atención a la imprescindible necesidad que tiene todo tribunal de no carecer de secretario ni por un sólo instante, y en vista de que el artículo 1.º del citado decreto N.º 3390, dispone que los nombramientos, ascensos, destituciones, traslados y permutas de los funcionarios del orden judicial se harían con sujeción a "las leyes actualmente vigentes", en cuanto no sean modificadas por él.

Esta misma Corte de Apelaciones ha debido también en atención a las razones dichas, designar en alguna ocasión su propio secretario suplente, por licencia de un día concedida al titular, y en uso de la facultad que le confiere el artículo 345 de la Ley Orgánica.

Estos casos debieran ser contemplados expresamente en la ley.

El decreto N.º 3390, en su artículo 35, señala las reglas para el nombramiento de los funcionarios de la sexta categoría del Escalafón Primario, entre los cuales el artículo 4.º coloca a los defensores públicos de capital de provincia. Según aquel precepto, tienen derecho a oponerse a tales cargos los funcionarios de la misma categoría, o sea, la sexta, o los de la interior, esto es, la séptima.

Ahora bien, en 1930, se produjo la vacante del cargo de defensor público de Los Angeles, departamento de La Laja, y no se ha podido llenar ese cargo, no obstante que hay varios abogados con más de seis años de profesión que se han presentado a los concursos abiertos con tal fin, porque ninguno de ellos figura en la sexta ni en la séptima categorías del Escalafón Primario.

En la primera ocasión en que se trató de proveer el puesto indicado, la Corte propuso al Gobierno, en único lugar, al defensor público más antiguo del departamento, que no se había presentado al concurso y en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 35, inciso 4.º del decreto 3390, y designado que fué éste funcionario defensor público de Los Angeles, declinó el nombramiento, y se ha llamado nuevamente a concurso, el que permanece desierto hace ya nueve meses, con el resultado que se deja expuesto más arriba.

La dificultad anotada tiene su origen en el hecho de que tales puestos, por su escasa rentabilidad, sólo interesan a abogados de antemano radicados en el departamento, que cuentan actualmente con otras fuentes de entradas a mas de las que pueda proporcionarles su cargo, más no a abogados de otras localidades, que no se resuelven a abandonar el campo de sus actividades, ya formado, para iniciarse en uno nuevo y desconocido, con más aflicción que los escasos emolumentos que pueda producir la Defensoría.

La situación actual es tanto más grave, si se considera que además de impedir en muchos casos la provisión de estos empleos por falta de interesados,

expone en otros al Tribunal, al peligro de tener que excojer funcionarios que, o han sido desplazados profesionalmente de otras localidades, o no reúnen la medida que fuera de cesar los requisitos y habilitaciones indispensables para el cargo.

La solución parece estar indicada, en dar mayor amplitud al concurso para proveer los cargos de Defensor de Menores, permitiendo la entrada a él a abogados que no desempeñen cargos judiciales; pero al mismo tiempo, es de rigor en tal caso, suprimir la disposición que equiparal cargo al de juez de letras del respectivo departamento, ya que envolvería una injusticia notoria el hecho de considerar análogas las funciones de juez, llenas de prohibiciones, responsabilidades y sacrificios, que muchas veces requieren varios años de servicios con el de funcionarios que son meros auxiliares de la administración de justicia, que escasa responsabilidad tienen sobre si, que desempeñan una labor meramente accidental, que es compatible con todo género de actividades, y que han ingresado al escalafón a última hora.

En cuanto a la designación de los abogados integrantes de la Corte, cuestión regida por las leyes 3390, de 15 de julio de 1913, 4157, de 5 de agosto de 1927, y 4684, de 6 de septiembre de 1930, ha surgido la dificultad de que en los primeros días del año, no hay abogados designados para integrar el Tribunal, por lo cual no ha sido posible enalguar ocasión el funcionamiento simultáneo de las dos salas.

En efecto, según las disposiciones en vigencia, el Presidente de la República designa en el mes de enero de cada año a los abogados que han de integrar las Cortes. Pero como esta designación se hace en el mes de enero, por disposición expresa de la ley, por muy rápidamente que se proceda, y por más que no se produzca ninguna dilación en la tramitación de los nombramientos, resulta que en los primeros días del mes, no hay todavía abogados designados para integrar las Cortes.

Ley sobre Alcoholes N.º 4536, de 17 de enero de 1929

El artículo 67 de esta ley dispone que cualquiera infracción a lo establecido en el Libro Primero y en las Disposiciones Varias de ella o en su Reglamento, se castigará con la pena que indica.

Se refiere este precepto legal sólo al Reglamento del Libro primero de la ley 4536, o se extiende a todos los Reglamentos, que el artículo 9.º de los transitorios autoriza para dictar antes de 1.º de enero de 1929? Esta primera duda que surge con referencia a este artículo 67, se agrava si se tiene presente que el Reglamento a que en él se alude, no se dictó antes del 1.º de enero de 1929, sino que vino a dictarse el 31 de mayo de ese año, y no podía haberse dictado antes del 1.º de enero de 1929, o sea, en el tiempo indicado por la ley, pues ésta, como se ha dicho, es de 17 de enero de 1929.

Los miembros de este Tribunal discrepan en la aplicación de este precepto, y así se ven sentencias que aplican penas por infracción al Reglamento y otras que absuelven a pesar de estar establecidos los hechos.

De acuerdo con una opinión, la infracción a los preceptos reglamentarios pone la sanción que establece el artículo 67 de la ley 4536, que es la de multa de ciento a mil pesos. Según otra opinión, ese Reglamento no fué dictado en virtud de la delegación de facultades que el legislador hizo en el Presidente de la República de acuerdo con el artículo 9.º transitorio, arriba indicado, sino en el ejercicio de las facultades constitucionales que incumben al Jefe Supremo de la Nación y que lo autoriza para dictar los reglamentos que crea convenientes para la ejecución de las leyes (artículo 72, N.º 2.º de la Constitución). Si así fuera, las infracciones de las disposiciones del Reglamento no tendrían pena, porque no constituyen delito, dado que sólo son delictivos las acciones u omisiones voluntarias penadas por la ley.

Ya en el oficio de marzo de 1930, este Tribunal llamó la atención de U. S. a lo dispuesto en el artículo 93 de esta ley, según el cual "los secretarios y relatores judiciales tendrán una gratificación correspondiente al diez por ciento de los derechos que se produzcan en los juicios a que ella se refiere", e hizo presente que si bien es evidente la voluntad legislativa en orden a conceder una remuneración especial a los relatores y secretarios, no resulta de ningún modo claro saber cuál pueda ser esa remuneración, toda vez que la base sobre la cual ha de calcularse es del todo incierta, por estar abolidos los derechos arancelarios, y es también indeterminada la participación que a

cada uno de los funcionarios favorecidos corresponde en aquella gratificación, pues la ley no cuidó de establecerla.

Por el Ministerio de Hacienda se dictó un decreto supremo, por el cual se dispone que los derechos que deben pagar los infractores de la Ley de Alcoholes se cobrarán en dinero efectivo, y los secretarios y relatores descontarán el diez por ciento que les corresponde, colocándolo en el expediente el saldo en estampillas.

Esta disposición gubernativa no salva ninguna de las dudas que se presentan al querer fijar el monto de la gratificación que se otorga a los relatores y secretarios y la proporción que a cada uno de estos funcionarios corresponde en ella.

Creo el Tribunal que no hay ninguna razón que aconseje mantener en vigor la disposición del artículo 93 de la ley 4536, y que, en cambio, es de evidente equidad y urgencia derogarla.

Los relatores y secretarios judiciales son funcionarios que gozan de un sueldo fijo, determinado por las leyes N.ºs 4280 y 4565, de 2 de febrero de 1928 y de 31 de enero de 1929. El artículo 7.º de esta última disposición que los secretarios de juzgados no podrán cobrar emolumentos de ninguna clase, salvo los que puedan corresponderles como actuarios en juicios arbitrarios, o ministros de fe en acciones de inventarios, y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 93 de la ley 4536.

Esta última disposición, que no se apoya en ninguna razón de buen servicio, hace que los secretarios estén directamente interesados en que los procesos por insatisfacción a la Ley de Alcoholes terminen con sentencias condenatorias, a fin de poder recibir la gratificación legal, ya que en caso de absolución del inculcado, no hay quien pague las costas.

Pero si se hubiera de mantener el precepto del artículo 93 recordado, estima la Corte de Apelaciones de Concepción que debiera precisarse su alcance, expresándose sobre qué derecho se calcula el diez por ciento con que se gratifica a los relatores y secretarios, y que parte de la gratificación corresponde a cada uno de esos funcionarios.

Recientemente ha llegado a conocimiento del Tribunal, que el Consejo de Defensa Fiscal ha enviado un inspector a las procuradurías fiscales del sur del país, encargándole de velar, entre otras cosas, por el servicio de defensa de la ley de alcoholes, que el decreto con fuerza de ley N.º 4607 bis, de 22 de Agosto de 1930, encomendó a dicho Consejo.

Entre las instrucciones que la Defensa Fiscal da al mencionado inspector figura la de que debe procurar que los juzgados acepten la tasación de costas que, según dice, se hace en los juzgados de Santiago, que es de quince pesos para las personales y diez para las personales, distribuidas como sigue:

Costas procesales.

Citación a comparendo con medios probatorios	\$ 1.00
Notificación	0.50
Nota de comparendo	4.00
Sentencia	4.00
Copia de la sentencia en el Registro	3.00
Notificación de la sentencia	1.00
Certificación de estar ejecutoriada	1.00
Certificación de haber pagado la multa	0.50
Total	\$15.50

Se invierte

Secretario que tramita el proceso	\$ 1.50
Empleado que tramita el proceso	1.00
Estampillas en el proceso	12.50
Total	\$ 15.00

Costas personales

Se han regulado en que se invierten:	\$ 10
Para empleado que tramite el proceso	\$ 5.00
Para acusador público (Delegado de Defensa Fiscal)	\$ 5.00

Este Tribunal llama en la presente ocasión la atención de U. S. al hecho de que esta distribución de costas contraría lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda en el recordado decreto 2679, de 25 de Junio de 1929, y que en los juzgados en que se la acepta habrá dos empleados (el secretario y el empleado que tramitó el proceso), interesados en que se condene al inculcado, situación que no se aviene con la necesidad de mantener el decoro y el concepto de imparcialidad del juzgado.

No cree oportuno esta Corte insistir por ahora en la falta de base legal que tiene el encargar a un empleado de la secretaría la tramitación del proceso función que la ley encomienda al juez, y se limita a insistir

Pastillas Ciclista

Estampillas amarillas. - Las únicas legítimas

El 7 y el 28

están timbradas y firmadas por el fabricante

ASOCIACION DE MOLINEROS DE CONCEPCION

Se avisa a los interesados que los estatutos se redujeron a Escritura Pública con fecha 26 del presente en la Notaría de don Jorge Maira Castellón y que aquellos Molinos que deseen adherirse, deben firmar una escritura de adhesión ante Notario Público, de acuerdo con el borrador a disposición de ellos en la Secretaría, Barros Arana 327, Casilla 1020, Concepción Casilla 55. Temuco: Casilla 253, Chillán.

ABRIGOS y SOMBREROS UNIFORME PARA COLEGIALES

Los mejores al mejor precio

LA CASA

Torregrosa y Anglada

Con todo entusiasmo se prepara

La próxima visita de S. E.

a la inauguración de las nuevas construcciones universitarias.

Ayer se celebró una nueva sesión en la Intendencia.— El señor Enrique Molina dió cuenta de la conversación que sostuvo con el Excmo. señor Ibáñez.— La Universidad de Concepción ha invitado también a otras altas personalidades de Santiago.— Todos los elementos de nuestra ciudad se aprestan para rendir homenaje al Excmo. señor Ibáñez

En la tarde de ayer se efectuó en las oficinas de la Intendencia una reunión de los miembros del comité que elabora el programa de festejos para recibir a S. E. el Presidente de la República.

Asistieron el intendente de la provincia, don Renato Valdés que presidió la reunión; el presidente de la Universidad, don Enrique Molina G.; el alcalde de la comuna, don Alfredo del Río S.; el presidente del Club Concepción, don Antonio Aninat; el prefecto de Carabineros, señor Delano, y los delegados de la Liga de Obreros y Em-

pleados, señores Gutiérrez y Poirier. Actuó de secretario el señor Armando Muñoz Lareñas. Ofrecida la palabra al señor Molina, manifestó que la comisión nombrada por la Universidad de Concepción, se trasladó a Santiago donde se entrevistó con el señor Ibáñez, quien le manifestó que era muy probable que asistiese a estas festividades. Agregó el señor Molina que se le había manifestado a S. E. que todos los elementos de la ciudad se aprestan para rendirle homenajes durante su visita.

Dijo que también había invitado, por la Universidad, para las festividades universitarias, a varios altos funcionarios de la capital, entre los que se cuentan el ministro de Educación, el subsecretario del mismo Ministerio; el decano de la Escuela de Medicina, el decano de la Escuela Dental, los directores de los diarios "La Nación", "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado", etc. Además dijo, se invitará a los presidentes de la Cámara de Diputados y Senadores, que se encontraban ausentes de Santiago, y varios parlamentarios que han tenido intervención en las actividades de la Universidad.

En cuanto al programa, dijo que en la sesión celebrada por el directorio de la Universidad, se había aprobado, en líneas generales, el elaborado en la reunión anterior en la Intendencia, que es el siguiente: Llegada por el nocturno el viernes 17; acto en el Teatro Concepción, con entrega del premio Ambrosy, para los mejores alumnos universitarios; almuerzo ofrecido por la oficialidad de la guarnición; visita a las escuelas universitarias y banquete que le ofrece el directorio de la Universidad.

Ha regresado el jefe de la Tercera División, general Sr. Guillermo Novoa

Ha regresado de Chillán el jefe de la Tercera División de Infantería, general señor Guillermo Novoa, acompañado del jefe del Estado Mayor, coronel señor Jorge Chaparro Ruminot.

El general señor Novoa y el coronel señor Chaparro, regresan de la ciudad mencionada después de asistir a la presentación de un juego de guerra de esa guarnición.

El profesor Franc Leo continúa siendo muy visitado

Durante los últimos días, el profesor Franc Leo ha continuado atendiendo a numerosas familias de nuestra ciudad, en su residencia del Hotel Medici. Con el propósito de dar cumplimiento a algunos compromisos continuará atendien-

do en el día de hoy, para dirigirse, probablemente, mañana a Lota, donde permanecerá algunos días. Después de esta gira, es muy posible que vuelva a nuestra ciudad por algunos días, en viaje de descanso.

Un periodista peruano se encuentra en Concepción

Anoche tuvimos el agrado de recibir la visita del periodista peruano señor Luis A. Taramona, que anda en gira por nuestro país desde hace un año, con el objeto de recoger antecedentes para un libro que piensa escribir cuando regrese a su país.

El señor Taramona ha recorrido todo el norte de Chile, durante su gira por diversas ciudades ha dictado conferencias sobre temas incalculables. Actualmente viene de Chillán y permanecerá en Concepción durante algunos días.

en la necesidad de derogar el artículo 5.º, N.º 3.º de la ley 4536, o en subsidio complementario diciendo cuáles son los derechos sobre los que ha de calcularse el diez por ciento de gratificación que se concede a los relatores y secretarios y cómo ha de hacerse el cobro y distribución de ésta.

13 de Marzo de 1925, artículos que consideran los mismos delitos el Art. 330 del Código Penal y les señalan otras penas? Hay en la aplicación de estos preceptos una dificultad que el Tribunal observó en el caso de la sentencia que lleva el N.º 2562-30, y que hace notar a S. E.

jurisdicción. Igual disposición consigna el Art. 13 del decreto ley N.º 673, de 17 de Octubre de 1925. Estas prescripciones de la Ley han dado origen a dificultades en el caso de producirse tentativas de un juicio de partición sucesión sobre el monto de la contribución de herencia.

asistencia por haber que tratar puntos de mucho interés para la marcha del Sindicato. OBJETO ENCONTRADO En el Intermido del Liceo de Hombres Caupeolán 88, se encuentra a disposición de su dueño, una tapa de ractador encontrada en la calle.

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE OBREROS "MANUEL RODRIGUEZ" Citase a junta de directorio para hoy, a las 20.30 horas. Se encarece la asistencia y la puntualidad por haber asuntos de mucha importancia que resolver.

Mientras se mantenga el recordado Art. 93, debe tenerse presente que los "derechos" de los relatores y secretarios judiciales han quedado abolidos por el Art. 1.º del decreto ley N.º 173, de 26 de Diciembre de 1924, y por el Art. 19, inciso 3.º del decreto ley N.º 350 de 17 de Marzo de 1925, que los sustituyó con el impuesto de papel sellado, de manera que las costas que debían pagar los infractores de la ley de alcoholes, no pueden ser otros que la reposición del papel empleado en el proceso, y sobre el valor de este papel debe calcularse la gratificación del 10% antes indicado.

Decreto con fuerza de ley, 426, de 28 de febrero de 1927 que suprime los promotores fiscales. El inciso final de este decreto con fuerza de ley, dispone que cuando ejecutoriada la resolución que declara cerrado el sumario, no encontrarse mérito el Juez para decretar el sobreseimiento, dictará un auto motivado, que se tendrá como suficiente acusación, supliéndose de este modo la intervención del promotor fiscal.

CUARTA COMPANIA DE BOMBAS "Bomba Carlos L. Rossell" Unión es Fuerza Por orden del señor director, citase a la Cía. a reunión general para el Jueves 2 de Abril a las 21.30 horas. Se ruega la asistencia por haber asuntos de suma urgencia que resolver. P. J. Valenzuela, secretario. Concepción, 1.º de Abril de 1931

JOVEN Se ofrece al comercio con vastos conocimientos de Contabilidad, capacitado para desempeñar cualquier puesto de responsabilidad contando con fianza. Dirigir ofertas: D. L. — MALPU N.º 1891

HOY SE REUNIRAN EN TEMUCO LOS AGRICULTORES DE CAUTIN La reunión la ha propiciado el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultores, señor Allende Navarro.—Mañana se efectuará la reunión en Los Angeles

Como hemos informado, se encuentra en la región sur del país, el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Nicanor Allende Navarro, quien prepara la gran concentración regional de agricultores, que deberá celebrarse en nuestra ciudad los días de permanencia de S. E. el Presidente de la República.

El señor Allende Navarro se ha dirigido a Temuco, donde celebrará una reunión con los agricultores de esa, a fin de abordar los problemas que afectan en la actualidad a la agricultura y nombrar los delegados que deberán concurrir a la concentración de nuestra ciudad. Mañana, el señor Allende, se encontrará en Los Angeles, donde también a las 16 horas se reunirá con los agricultores de esa localidad para tratar acerca de las mismas materias.

Art. 100 — El Art. 100 de la Ley N.º 4536, dice a la letra: "todo maquinista de embarcaciones, tranvías y ferrocarriles, como asimismo, todo conductor de automóviles, guarda frenos o cambiador que desempeñare en estado de ebriedad, aún cuando no causare daño alguno, será castigado con las penas señaladas en el Art. 330 del Código Penal."

Consideran otros que ese auto acusatorio, que por disposición expresa del referido decreto ley desempeña dentro de la tramitación del juicio criminal ordinario el mismo rol procesal que llenaba antes la acusación del Ministerio Público, no importa proliamente una resolución judicial, ni es susceptible, en este concepto, de ser atacado por la vía de apelación, a menos que hallándose pendiente con anterioridad alguna petición de sobreseimiento, el Juez, sin pronunciarse especialmente sobre ella, su límite a dictar el auto acusatorio, negando así lugar en forma implícita al sobreseimiento solicitado.

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS Se cita para hoy a las 21.30 horas al directorio para celebrar sesión ordinaria. Se encarece la

Las audiciones de la "Philips Radio" en la Plaza Independencia El programa que se desarrollará hoy de 19.30 a 20.30 horas

Las ceremonias de hoy, miércoles Santo El Oficio de Tinieblas recuerda el abandono de Jesús de parte de sus Apóstoles y su resurrección, después de permanecer sepultado.—Significado de las oraciones que se rezan durante la misa

CULTO Las ceremonias de hoy, miércoles Santo El Oficio de Tinieblas recuerda el abandono de Jesús de parte de sus Apóstoles y su resurrección, después de permanecer sepultado.—Significado de las oraciones que se rezan durante la misa

Las ceremonias de hoy, miércoles Santo El Oficio de Tinieblas recuerda el abandono de Jesús de parte de sus Apóstoles y su resurrección, después de permanecer sepultado.—Significado de las oraciones que se rezan durante la misa

Las penas que señala el Art. 30 del Código Penal son las de presidio menor en su grado mínimo y multa de ciento y trescientos pesos, para el maquinista, conductor o guarda frenos que abandonare su puesto o se embriagare durante su servicio; las de presidio menor en su grado medio y multa de ciento a quinientos pesos, si a consecuencia de la embriaguez, ocurrieren accidentes que causaren lesiones a alguna persona, y las de presidio menor en su grado máximo y multa de quinientos pesos, cuando de tales accidentes resultare la muerte de algún individuo.

El Art. 15 de esta Ley establece que la Corte de Apelaciones de Santiago conocerá de las causas de hacienda, con excepción de las que el mismo precepto enumera, que son de la competencia de cada Corte de Apelaciones, dentro de su respectiva

Damos a conocer a continuación el programa que se desarrollará hoy la "Philips Radio", en la Plaza Independencia de 19.30 a 20.30 horas: 1.º—"Si yo fuera rey", obra para orquesta sinfónica Victor; 2.º—"Rie payaso, rie", por Juan Puledo y orquesta; 3.º—"Si la vida te sonrie", de la película "Sombras de gloria", por José Bohr;

4.º—"Maruxa", preludio de Vives por orquesta; 5.º—"The whistler and his dog", por la banda Arturo Prat; 6.º—"Estoy que me muero", fox-trot, sólo con guitarras; 7.º—"INFORMACIONES DE LA PRENSA"; 8.º—"Eva", vals de Franz Lehár, por orquesta internacional; 9.º—"Tripoli" marcha sinfónica por la banda Creatore; 10.º—"Algunas novedades fuera de programa.

La Iglesia Católica dedica el miércoles Santo al Oficio de Tinieblas, que se celebra al caer la tarde, por el abandono de la piedad de sol, cuando las sombras de la noche van extendiéndose sobre la tierra. Quince cirios arden en un candelabro triangular, colocado dentro del presbiterio del templo, los cuales son apagados uno tras otro, al final de cada salmo, que entonan sacerdotes. El último cirio encendido se oculta detrás del altar. Significa esto que los apóstoles fueron abandonando, uno a uno a su Maestro; y simboliza el último, la muerte y sepultura de Jesús. Ese cirio encendido se saca para significar la gloriosa resurrección.

El Introito de la misa es sacado de un pasaje de la epístola de San Pablo a los Filipenses. A este pasaje, júntase el Salmo CI, citado también en el Tracto, Oratorio y Comunión. El Gradual, tomado del Salmo LXVIII, expresa la petición: "OH! Padre, no apartes de mí tu rostro". La Secreta, Post-comunión y "Oratio super populum", se proponen inspirarnos un sincero amor a los santos misterios de la Pasión del Salvador, que es reproducida todos los días en nuestros altares.

Damos a conocer a continuación los actos que con motivo de Semana Santa se desarrollarán en la presente semana: IGLESIA CATEDRAL Miércoles Santo.—A las 5 en punto solemnes matines con asistencia del Prelado y alumnos del Seminario. Jueves Santo.—La misa solemne en que se bendicen los Santos Oleos empezará a las 9 A. M. El lavatorio de los pies y sermón será a las 4 P. M. El canto de los Matines a las 5 P. M. Viernes Santo.—Los oficios empezarán a las 9 A. M. El rezo de las tres horas con sermón del Pbro. Sr. Figari será a las 13.30 El canto de los Matines a las 3 P. M. Sábado Santo. Los oficios empezarán a las 7.30 A. M. Se invita a todos los fieles en general a asistir a estos devotos oficios.

16 MIL CAJONES DE MANZANAS A ALEMANIA

El envío asciende a 400 mil pesos.— Las calidades de frutas que se envían.— La labor de la Inspección de Control.—Otros embarques

manzanas que irán a Alemania, hay tres variedades que son las siguientes: "Hoover", "Delicious" y "Huidobro". Estas frutas han sido cuidadosamente seleccionadas en los huertos y su calidad corresponde a la clasificación "Fancy" y "extra-Fancy" que es la mejor que existe en manzanas.

EL VALOR DEL PRIMER EMBARQUE Los dieciséis mil cajones de manzanas que llevará el vapor "Sacken" alcanza a la suma de cuatrocientos mil pesos, lo que revela la importancia de esta primera remesa que va a Alemania.

LOS HUERTOS QUE LAS PRODUCIERON Estas magníficas especies de manzanas que se están embarcando, fueron producidas por los huertos de Renacimiento, Negrete, los que ya son bastante conocidos entre nuestros lectores.

LA REVISION DEL INSPECTOR DEL CONTROL DE EXPORTACIONES Actualmente los cajones se encuentran en la bodega de la Compañía Marítima Rosland, donde antes de ser embarcados a la lancha que los llevará al vapor, que está próximo a llegar, son revisados en forma detenida por el Inspector del Control de Exportaciones, señor Leopoldo Azagra y por el patólogo, señor Domingo Tagle, que pertenece a los mismos servicios.



EL INSPECTOR DEL CONTROL DE EXPORTACIONES, SEÑOR AZAGRA Y EL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA FRUTERA SUDAMERICANA DURANTE LA REVISION DE LAS REMESAS

este cargamento de fruta es una de las más importantes que existen actualmente en Alemania y muy conocida en la América del Sur por sus relaciones comerciales en la materia. DOS EMBARQUES MAS Como hemos dicho esta es la primera remesa que se hace de los chañenta mil cajones que han pedido en Alemania. Los otros embarques deberán hacerse en el curso del presente mes a fin de que lleguen uno tras otro a Ham-

burgo. OTRAS EXPORTACIONES DE MANZANAS Por otra parte, se nos ha manifestado que la Cooperativa Frutícola del Sur ha hecho otros dos embarques, de más o menos mil quinientos cajones cada uno, los que se enviarán a bordo de los buques "Virgilio" y "Oroya". El primero de estos barcos llevó las manzanas a Barcelona y el segundo a Francia, con destino a París. Además esta Cooperativa

está preparando algunas otras remesas de manzanas con el objeto de completar la cantidad de veinte mil cajones que desea embarcar con destino a diversos mercados de Europa, excluyendo al de Alemania que actualmente provee la Compañía Frutera Sudamericana. EL CUIDADO CON QUE SE HACE EL EMBARQUE Finalmente llama especialmente la atención las precauciones con que se hacen los embarques de manzanas a fin de no estropear los cajones.

Los oficios de Semana Santa Actos que se desarrollarán en los diferentes templos

SAÑ IGNACIO Jueves Santo.— A las 7.30, misa solemne, seguida de la procesión al monumento. A las 18.30 la Hermandad del Sagrado Corazón, socios y socias, salen de esta iglesia en procesión para visitar los monumentos de otras iglesias. Viernes Santo.— A las 7.30, oficios de este día. A las 13.30, Sermón de las Siete Palabras por el R. P. Jorge Muhn, alternado con cánticos religiosos. A las 20, Procesión de Penitencia, que en unión de los feligreses de la Parroquia de San José, recorrerá algunas calles rezando el Via Crucis y terminará en la iglesia de S. José. Sábado Santo.— A las 7.30, oficios de este día, siguiendo la misa de gloria, en la que se dará la Sagrada Comunión a los fieles.

SAÑ FRANCISCO Jueves Santo.— A las 8.30 A. M., misa solemne y procesión del Santísimo al Monumento. Viernes Santo.— A las 8.30 A. M., misa presantificada y procesión. A las 1.30 P. M. rezo de las Siete Palabras y Sermón de Pasión. Sábado Santo.— A las 8.30 A. M., Bendición del fuego, canto de la Angélica, lectura de las Profecías y misa de Gloria.

PARROQUIA DE SAN JOSE Lunes, martes y miércoles Santo.— Rosario y Via Crucis cantada a las 6.30 P. M. Jueves Santo.— A las 9 Misas cantadas y Procesión al Monumento, visitas al Monumento a cualquier hora del día. Viernes Santo.— A las 8.30 A. M. Misa de Presantificados y Pasión de N. S. J. C. cantada. A las 2 P. M. Las siete Palabras que Jesús habló desde la Cruz. La predicación está a cargo del Rdo. Padre Francisco de Lizarraza, capuchino. A las 8 P. M. Gran procesión de Penitencia por las calles, con

LA FIRMA IMPORTADORA La firma que ha importado

PARROQUIA DEL SAGRARIO Jueves Santo.— Misa de Comunión general. Mañana, día de jueves santo, se recuerda la institución de la Sagrada Eucaristía, por Cristo en la noche de la cena. En el Sagrario habrá solo una misa de comunión general, que se celebrará a las 7.15 horas. Todos los fieles deben acercarse a la Sagrada Comunión en un día tan grande como es el jueves santo. Sábado gloria.— En este día viene el V. Cabildo Edo. al Sagrario a bendecir el agua para los bautismos. Esta ceremonia es a las 9 horas. Domingo de Resurrección.— Jubileo Circulante.— Exposición del Smo. Sacramento.— El próximo domingo de Pascua de Resurrección corresponde al Sagrario el Jubileo Circulante y la exposición del Santísimo Sacramento. Desde las 10 horas hasta las 5 de la tarde queda el Santísimo expuesto a la veneración de los fieles. Los fieles y sociedades se anotarán media hora de adoración al Santísimo, con el fin de que durante todo el día no falten grupos de adoradores se ruegan a los feligreses se inscriban media hora de adoración. CAPILLA DE LOS P. P. ESCOLAPIOS Jueves Santo.— A las 9 Misas cantada por la Rev. Comunidad y la Schola Cantorum y procesión al Monumento. A las 18 Matines y laudes cantados por la Comunidad y Lamentaciones a tres voces. Viernes Santo.— A las 8.30, misa presantificada y adoración de la Santa Cruz. Via Crucis cantada en la hora de las 16.30.

PARROQUIA DE SANTO DOMINGO Jueves Santo.— A las 9 y media misa cantada y a continuación procesión para llevar el Santísimo al Monumento.

PARROQUIA DE SAN JOSE Jueves Santo.— A las 9 y media misa cantada y a continuación procesión para llevar el Santísimo al Monumento.

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citas en las 19.30 horas justas.

MAÑANA POR EL TREN NOCTURNO SE TRASLADARA EL PRIMER CUADRO DEL CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL A TALCA Y LINARES

Mañana por el tren nocturno que sale de nuestra ciudad a las 19.15 horas se dirigirán a las ciudades de Talca y Linares el primer cuadro del Club D. Español, donde sostendrán dos grandes encuentros, el primero con el Español reforzado de Talca, por el profesor Alejandro Roca, y el segundo con el Arturo Prat de Linares, equipo que tubo en fuertes aprietos al Colo Colo en su gira al Sur, venciendo este último debido a un tiro penal, faltando poco para terminar el lance.

Delegación
Presiden la delegación los Sres. José Busso, presidente general del Club Deportivo Español, Emilio Guede, presidente de la sección fútbol y Sr. Luis García, tesoro.

VA A TEMUCO EL FERNANDEZ VIAL

Jugará allí con la selección. — Otras actividades de la entidad aurinegra

Por el tren de las 12.55 del próximo sábado parte a Temuco el equipo de honor del Club Deportivo Ferroviario, Arturo Fernández Vial, con el objeto de jugar el próximo domingo un partido con el cuadro seleccionado de la hermosa ciudad austral.

Este partido cuya concertación definitiva se hizo ayer, ha despertado enorme entusiasmo en la Selección de Temuco y pueblos vecinos, ya que a raíz de su hermoso triunfo que obtuvo el Fernández Vial contra el poderoso Colo Colo, se ha granjeado las simpatías de los aficionados del Sur del país.

Por lo pronto, los dirigentes del cuadro campeón local han dispuesto un severo entrenamiento para los muchachos que el próximo domingo defenderán los colores aurinegros en Temuco.

Para hoy a las 17 horas están citados en la cancha ferroviaria los siguientes jugadores con los cuales se formará el equipo que en esta ocasión actuará en la bella ciudad austral.

Miguel Pino, Santos Ormeño, Manuel Figueroa, Raúl Toledo, José Miguel Sanhueza, Humberto Jerez, Dionisio Carrasco, Horacio Muñoz, Humberto Lara, Ernesto Suazo, Francisco Navarro, Alfonso Provoste, Arturo Vistoso, José Cifuentes, Leonidas Ortiz. Igualmente se citan a los componentes del equipo B: señores Ri-

Arbitro
Como Arbitro, el Sr. Jaime Ruppulo.

Jugadores
Joaquín Bleta, Juan Fernández Angel Urrizola, Esteban Urrizola, Luis Lagos, Juan Villanueva, Carlos Marín, Manuel Martínez, Guillermo Aranda, Nicolás Aranda, José Sandoval, M. Acevedo, T. Rojas y R. Moraga.

Todas las personas nombradas deben encontrarse mañana a las 16 horas en el Centro F. Español, Freire N.º 743.

Los socios que deseen acompañar a la delegación deben de inscribirse hoy donde el Sr. Luis García, tienda La Chilena, en caso contrario no podrán participar en el boleto colectivo.

goberto Villegas, Nicanor Figueroa, Armando Villalobos, Gregorio Parra, Hipólito Carrasco, Roberto Gacitúa, Matías Galdames, Clodomiro Tagle, Luis Vergar, Francisco Cisternas, etc.

Se previene que las inasistencias a los prácticos serán muy tomadas en cuenta para la formación definitiva del cuadro.

El torneo interno de selección Se pone en conocimiento de los jugadores del club que el torneo interno de selección se verificará impostergablemente el próximo viernes en la cancha ferroviaria, principiando a las 8.30 horas en punto.

Oportunamente se dará a conocer la constitución de los diferentes cuadros que se han formado para este torneo, haciéndose presente que todos los jugadores que no hayan entregado sus fotos para los carnets deberán hacerlo el día indicado, pues el plazo para la iniciación de la temporada oficial se acerca y no podrán tomar parte en la competencia de la Asociación aquellos que no presenten su carnet en debida forma.

Igualmente los nuevos jugadores que este año entrarán a jugar en defensa de los colores del club, deben firmar la respectiva papeleta de inscripción ante la Asociación, sin cuyo requisito no pueden tomar parte en la competencia oficial.

EL CARLOS COUSIÑO QUIERE JUGAR CON EL FERNANDEZ VIAL

Es vencedor del Naval por cuenta alta

Desde Lota nos telefonó ayer nuestro corresponsal señor Fuentes quien nos hizo saber que el club Carlos Cousiño de ese puerto tiene deseos y muy vivos de jugar con el club campeón del football sureño, Fernández Vial.

El domingo pasado, el Carlos no al Deportivo Naval de Talcahuano por la buena cuenta de cinco tantos contra uno. Esto nos da una idea de la calidad del campeón de Lota que para jugar con

el Vial se reforzaría con jugadores del Manuel Rodríguez, de allí, quedando un equipo con 9 hombres del seleccionado de Lota que hace poco empató con Concepción.

Los lotinos, como hemos dicho, no hacen cuestión de ciudad ni premio: sólo quieren jugar con el Vial, entidad que ya no aceptó una vez la invitación de los dos clubes lotinos.

Hacemos traslado al Vial.

LA JIRA A TEMUCO QUE EFECTUARAN LOS CICLISTAS DEL "21 DE MAYO"

Un entusiasmo muy pocas veces visto entre los componentes del club aurinegro ha despertado la jira a Temuco que efectuarán durante los días festivos de Semana Santa, en que allá se llevará a cabo un gran torneo ciclista, con participación de todos los clubes de esa localidad y del Ferroviario 21 de Mayo, de ésta.

En atención de haber tenido informaciones de que los corredores temuquenses se encuentran en condiciones sobresalientes, la muchachada del 21 se ha sometido a un intensísimo entrenamiento, viéndose diariamente una numerosa concurrencia de aficionados de este club, tanto en las mañanas como en las tardes, en la pista de las Tres Pascualas.

Las diferentes pruebas que se

disputarán en este importante torneo interclubes, serán en su totalidad en pista, lo que ha venido a aumentar enormemente el entusiasmo de los pedaleiros de la casaca aurinegra.

En vista de la magnitud del torneo, como de la atención de los clubes sureños al invitar a un club de esta ciudad, no cabe sino esperar la entusiasta adhesión del mayor número de socios, para concurrir a presenciar el progreso del ciclismo temuquense y a alentar con su presencia a los entusiastas defensores de los colores de la ciudad institución.

Para los efectos de inquirir detalles al respecto, pueden los interesados en adherirse verse con el presidente del club, Sr. Luis A. del Solar, en su domicilio, Tucapel 1060.

CLUB DEPORTIVO PABLO SUAREZ

Socio enfermo Se encuentra enfermo de gravedad el socio fundador señor Luis Alberto Arragada. Las personas amigas que deseen verlo, lo que den hacer, diariamente en su casa habitación ubicada en calle Malpú 34.

Socios morosos

Se les avisa a los socios en general que el tesoro señor V. Maradones los atenderá todos los días desde las 18.30 horas adelante, en el gimnasio; y los socios que estén atrasados en más de tres meses, quedarán en calidad de morosos.

Entrenamiento

Se les recomienda entrenamiento a todos los aficionados en general y en especial a los novicios.

CLUB DEPORTIVO GALVARINO

Citase para hoy en la cancha de las Violetas a los siguientes jugadores juveniles: C. Villaruel, P. Rivera, J. Fuentes, J. Vera, O. Sping, C. Riquelme, J. Sepulveda, R. Urutia, R. Salas, J. R.

tamal, L. Concha, M. Villagrán, a fin de practicar ya que es muy probable que el sábado juguemos la revancha con los Industriales.

La hora será desde las 18 horas adelante, advirtiéndose que se tomará muy en cuenta la asistencia a estos prácticos que se efectuarán todas las tardes a esta misma hora; a cargo del equipo estará el señor A. Pérez V.

Se pone en conocimiento de aquellos socios que no han retirado sus carnets pueden solicitarlo del señor V. Espinoza, en la secretaria, desde las 2.30 horas adelante.

FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

ASOCIACION DE CONCEPCION Reunión extraordinaria de directorio

De orden del señor vicepresidente se cita a reunión extraordinaria de directorio para hoy a las 20.30 horas. La sesión se efectuará en su nuevo local Castellón 443. Se nos encarga recomendar la puntual asistencia.

LA SENSACION DEPORTIVA DE LA SEMANA

Estará constituida por el match "Green-Cross" de Santiago con Lord Cochrane de nuestra ciudad. — El equipo santiaguino viene muy poderoso, y el local está en buenas condiciones

Los futbolistas penquistas tendrán en el match próximo del Green Cross de Santiago con Lord Cochrane de ésta el match sensacional de la Semana Santa, y que por diversos capítulos está llamado a merecer un público extraordinario.

El equipo santiaguino, como podrán formarse idea nuestros lectores por su formación, viene sumamente poderoso y es para el Cochrane muy difícil prueba. Contando con elementos sobresalientes en todas sus líneas, en donde vemos a "cracks" como Ramírez, Larraín, García, "patito" Reyes, Malatrassi, sin duda alguna que su presentación en nuestra ciudad ha de despertar gran interés.

Se juega el domingo

Primitivamente programado para el día 3, por la posible venida del deslave Hayduck el match que comentamos ha quedado fijado definitivamente para el día domingo 5, próximo.

Lord Cochrane juega primera vez este año

No escapa a nuestros aficionados

que Lord Cochrane aún no ha jugado ningún match este año, y que en 1931 actuará genuinamente con "su gente", refiriéndonos así al comprobar la ausencia de los elementos que en 1930 le reforzaron por el año únicamente. Sin embargo estamos en situación de afirmar que se encuentra el team en pleno training, y tendrá que hacer un gran encuentro. Jugadores lorensees como Astete, Grossmann, Saavedra, Raúl Toro, en definitiva en primera serie, demostrarán su capacidad en forma bien efectiva.

Arturo Coddou no alcanzará a actuar

Los verdes esperaban que actuara el destacado wing internacional, Arturo Coddou, que viene de regreso de Inglaterra en el "Latorre", pero sólo llegará a Valparaíso el lunes 6, según parece.

¿Cómo formará su equipo el Lord?

Aunque no formado en definitiva, sabemos que el Cochrane formará su equipo así:

Astete, Grossmann, Saavedra, Maturana, Galleguillos, Caro, Pereira, Henriquez, F. Coddou, R. Toro, y G. Cifuentes.

Puede notarse la reaparición de Cifuentes, conocido elemento y de Pereira, que actuó por el Guías dos o tres años, etc.

Como vienen los visitantes

El equipo del Green Cross viene formado de la siguiente manera:

Ramírez, Matelich, Uñós, Viñaña, Larraín, Montero, García, Reyes, Rodríguez, Malatrassi y Sánchez. Suplentes: Román, Soto, Pinto y Bravo.

Otros datos

Mañana daremos mayor información sobre preliminares, para los que los interesados deben dirigirse al comité de fútbol del Cochrane (Teléfono 1208), arbitro, etc.

AVISAMOS

A nuestras caserías y público en general que de acuerdo con la autoridad local que manda a cumplir el decreto supremo N.º 59 de Febrero de 1931, fijaremos los siguientes precios del pan a contar del primero de Abril de presente año

En mesón de panadería por kilo, 0.90 En depósitos de panaderías por kilo \$ 1. En almacenes de provisiones por kilo, \$ 1.10

En mesón de panadería por kilo, 0.90	En depósitos de panaderías por kilo \$ 1.	En almacenes de provisiones por kilo, \$ 1.10
PEDRO MEDINA & Co.	PANADERIA	"LA PENQUISTA"
ARMANDO PETERMANN	" "	"SOUJET"
ELISSALDE & PIÑA	" "	"LA EUROPEA"
JOAQUIN MIGUEL BUSTILLOS	" "	"MUNDIAL"
ELEODORO ORELLANA	" "	"LA NACIONAL"
MANUEL J. NOVOA	" "	"LA TRACCION"
IBANEZ VALENZUELA ALBICINI & Co.	" "	"Soc. Panadera de Comerciantes Minoristas"
JAIME POCH PALET	" "	"LA MAESTRANZA"
PEDRO P. SOTO & Co.	" "	"LA COMPAÑIA"
AGUSTIN J. DAPELLO	" "	"LA ITALO CHILENA"
ARTURO RIBAS	" "	"EL ESCUDO"
ADOLFO LUER	" "	"EL CONDOR"
JACINTO AVILA	" "	"LA REPUBLICA"
PEDRO AVILA	" "	"LA FRANCESA"
ADOLFO INFANTE	" "	"EL SOL"
CRESCENTE VALDERRAMA	" "	"EL PORVENIR"
JOSE NIEVES CONTRERAS	" "	"LA UNION"
DIEGO GIL JIMENEZ	" "	"LA NUEVA ESTRELLA"
JUAN QUEIROLO	" "	"Soc. Panadera Comerciantes Minoristas"
FRANCISCO AVILA	" "	
CAPPONI DELMONTE & Co.	" "	

LAWN TENNIS.

Ayer a medio día se jugó la final de singles caballeros, 1.ª categoría

Por el campeonato de Concepción entre los finalistas señores Carlos Saenger y Orlando Lorca. — Los demás vencedores

Por falta de tiempo no se pudo jugar el domingo, la final de singles 1.ª de caballeros, que correspondía a los señores Carlos Saenger y Orlando Lorca. Es partido se jugó a medio día de ayer, resultando ganador el señor Lorca por el siguiente score: 5/7, 6/4, 6/0, 6/0. El match se tuvo extraordinariamente reñido, durando cerca de dos horas, debiendo el ganador recurrir a

todos sus conocimientos para derrotar al señor Saenger, y clasificarse campeón del club por el año 1931.

Damos a continuación los nombres de los ganadores en las distintas competencias:

Singles caballeros, 1.ª categoría, señor Orlando Lorca.

Singles caballeros, 2.ª categoría, señor Oscar Gacitúa.

Singles damas, señorita Gay John.

Dobles caballeros, 1.ª categoría, señores Carlos Saenger y Franz Schrader

Dobles caballeros, 2.ª categoría, señor Ricardo Morales y E. Traub.

Dobles damas, señoritas Gay John y E. Price.

Dobles mixtos, señora E. Thiel y señor C. Saenger.

MAÑANA APARECE LA REVISTA "LORD" Números 20 y 21

Mañana aparecerán los números 20 y 21 (refundidos) de la revista que mensualmente edita el centro deportivo Lord Cochrane, y que trae interesante material, conforme al sumario que mañana daremos a conocer a nuestros lectores.

Es un número bien presentado, en que se incluye la cuenta anual del directorio 1930.

FRACASO EL MATCH EVERTON-VIAL

Como lo habíamos informado: Everton, club campeón de Valparaíso, había iniciado gestiones por medio de "La Patria" para venir a jugar en los días de Semana Santa con el Fernández Vial de esta ciudad.

Según supimos ayer, la entidad local no aceptó la invitación del club de ese puerto por razones diversas.

Perdimos un buen match.

CLUB DEPORTIVO EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA N.º 10

Cita a todos los ex-alumnos de esta escuela a reunión general para el miércoles primero de abril, por tener que tomar varios acuerdos y formar el equipo de football y los equipos de box, que defenderán los prestigios de nuestra escuela.

JUVENIL UNIDO F. C.

Con gran éxito se llevó a efecto el domingo pasado el torneo interno de este club. Como se esperaba, dado lo parejo de los doce equipos que participaron los partidos fueron sumamente reñidos, jugando en todos ellos varios tiempos adicionales; esto retardó la competencia, que tuvo que suspenderse por falta de luz; quedaron para disputar los partidos finales los equipos Peñarol, Los Ausentes y los Cachos; la fecha en que se jugarán se acordará en la reunión de hoy.

Hoy a las 20.30 horas se cita a reunión general ordinaria, la cual será de gran importancia, pues se dará cuenta del estado actual del club; se formarán los equipos que actuarán en la temporada y se llenará una vacante habida en el directorio.

Se encuentra enfermo el estimado consocio señor Daniel Clark; los socios que deseen visitarlo pueden pasar a su casa habitación: Tucapel 1166.

CENTRO DEPORTIVO LORD COCHRANE Directorio

Hoy sesión a las 21 horas.

Menores: Se recomienda a los chicos inscribirse en el torneo interno de basketball, que se jugará esta otra semana. Es importante hacerlo hoy o mañana antes de las 18 horas, hora en que se dará por cerradas las inscripciones. Reina gran entusiasmo entre los menores del club por participar. Habrá premios de medallas y se dividirá en 12 a 14 y 14 a 16.

POR PRIMERA VEZ

Actuará en Concepción un equipo santiaguino de basketball

Hemos informado, aunque brevemente, de la gira que tiene preparada el "Green Cross", la poderosa institución santiaguina, una de las más fuertes del país por su organización modelo como por la calidad de sus teams representantes en las catorce ramas deportivas que abarca.

Sin duda que su gira de Semana Santa constituirá para nuestros deportistas la sensación semanal. Especialmente para los basketballers, distinguidos por su enorme entusiasmo, la presentación del quinto del "Green Cross" será algo muy fuera de lo común, ya que se trata de uno de los conjuntos más poderosos del país, y que traen figuras internacionales y seleccionados santiaguinos, cuando menos. Es primera vez que un cuadro de basketball de la capital llega hasta Concepción, y es así como el entusiasmo es realmente extraordinario, y la cancha de la YMCA, recién reafirmada se hará estrecha para contener la concurrencia el sábado próximo.

Oportunamente allegaremos mayores datos, limitándonos por ahora a dar la noticia definitiva. El equipo visitante estará compuesto así:

Saravia — Roman

López — Cheetham — Retamales

Lo que estén al tanto de las actividades basketballistas nacionales pueden darse cuenta del poderío del equipo. El Cochrane jugará tal vez formado así:

Galleguillos — Sahr

R. Coddou — M. Coddou — Medina

EL SABADO TENDREMOS BOX ENTRE AFICIONADOS DEL PABLO SUAREZ DE ESTA Y EL GREEN-CROSS DE SANTIAGO

Oscar Giaverini y Aladín Rios en el match de fondo

Nuevamente se nos anuncia para el próximo sábado una interesante velada boxerial, en la cual participarán elementos del Green Cross de Santiago y del Pablo Suárez B. C. de nuestra ciudad.

En el match de fondo, se medirá Oscar Giaverini, el destacado pugil metropolitano del peso medio liviano, con Aladín Ríos, muchacho local que se encuentra en inmejorables condiciones y que ha vuelto, después de sus últimas presentaciones, a ser considerado como el mejor medio liviano de la región. Se trata, como se ve, de un bravo encuentro.

Otro match de interés será el que sostendrá el popular científico peso mosca Carlos Toledo, que el sábado nos brindó una pelea sensacional con Gatica, con Vargas, el mejor exponente del Green Cross en este peso y que goza de un gran prestigio en la capital.

Ramis, el querido "viejo" peleará con Fuentes, otro destacado pugil de la delegación del Green Cross. Ramírez, al vencer el sábado en forma amplia y sin emplearse a fondo, al buen aficionado Luis Ciappa, ha demostrado encontrarse en muy buenas condiciones y creemos que el sábado responderá ampliamente a sus prestigios.

En resumen, el carnet del programa del sábado será muy interesante y consta, en total, de siete buenas peleas. Oportunamente daremos mayores informaciones sobre este acontecimiento boxerial, que con razón, ha despertado un justificado entusiasmo en nuestra ciudad.

SOCIEDAD NAC. DE TIRO AL BLANCO "ARTURO 2.º JUNGE"

Certámen por la copa "Joyería Olate" y por un trofeo, con fusil y revólver respectivamente, se efectuará en Santiago para Semana Santa, con el "National Sporting Club"

Con motivo de nuestra competencia con el National Sporting Club, por la definición de la copa Joyería Olate por la que ambos clubes tienen colocado un punto, habrá de trasladarse a Santiago una delegación del Arturo 2.º Junge compuesta de 12 tiradores, a competir con los colegas del club mencionado.

Para la rendición de la prueba de eficiencia se cita expresamente en el polígono para hoy a las 11 horas, para practicar hasta las 15 horas, a los siguientes tiradores de fusil y revólver: Sres Roberto Fritz, Humberto Ibarra, Juan B. Muñoz, Luis A. Suárez, Desiderio Soto, Thomas R. Dunn, Guillermo Urrizola, Juan de Dios Núñez, Isaías Luna, Amador Ulloa, Salvador Rodríguez y Julio C. Hurtado.

Después de efectuadas las prácticas de hoy se formará definitivamente el equipo de fusil y de revólver, con sus reservas correspondientes, en conformidad al acuerdo del 30 del etc. tomado por el directorio.

La delegación compuesta de 12 tiradores, partirá de ésta por el nocturno del día jueves 2 del etc. para regresar el domingo 4 del etc. también por el nocturno. Presidirá la delegación el Sr. Julio C. Hurtado. Capitaneará el equipo de fusil el Sr. Roberto Fritz.

Certámen de revólver para semana santa en el Arturo 2.º Junge El directorio comisionó a los directores señores Amador Fuentes y Luis Tamayo, para que organicen un gran certámen extraordinario de revólver, con premios a los vencedores, para los días de semana santa. De mañana que, aunque los mejores elementos se hallen en Santiago defendiendo el prestigio del club, los que acá quedan tendrán oportunidad de demostrar su latente entusiasmo concurriendo a esta competencia.

Los ejercicios de fusil se efectuarán también normalmente.

COSAS DEL CICLISMO LOCAL

He oído decir....

- Que a la Asociación Ciclista local se le pudrieron las bases...
- Que se vino al suelo el edificio ciclista, causando serias confusiones al deporte...
- Que se piden propuestas públicas para la "reedificación"...
- Que a consecuencia de la catástrofe, los fondos se hicieron humo...
- Que nada se sabe de ellos...
- Que a todo esto, los que pagan las habas son los corredores...
- Que se entrenan por la pura piedra...
- Que habian unos directores muy porfiados...
- Que talvez la cosa se va a arreglar, pero no tan pronto...
- Que sería conveniente hacer algunas deportaciones...
- Que se está vaciando el ambiente directivo...
- Que la Federación lo sabe todo y está tomando determinaciones...
- Que Dios quiera que resuelva algo bueno...

Fatimambo

Vidriería Giraud
Teléfono 1057 Barros Arana esq. Lincoyán
Fábrica de Espejos
Vidrios, espejos molduras
Se colocan vidrios a domicilio

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile y en todo el mundo lea "LA PATRIA"

LA PATRIA EN TALCAHUANO

Oficina de Informaciones y Mensaje Trumbull - Teléfono 115

TOME NOTA. — DESDE HOY LAS FUNCIONES EMPEZARAN CONFORME A LA HORA DE INVIERNO. — SELECTA A 18.30 y NOCHE 21.30.

AVISOS ECONOMICOS

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE para poca familia; nuevo y con servicio de alcantarillado, se arrienda. Arenal. — O'Higgins 370.

MOZO PARA CHANCHERIA SE necesita en San Martín 128. Chanchería Alemana.

T. Dante-HOY SELECTA — 18.30

Ultimas exhibiciones del gran éxito de ayer. El suceso más estupendo de la temporada, una visión de grandiosidad maravillosa que asombra al público con su extraño argumento. Toda Hablada — Cantada y Musicada. — Vea Ud. este monumento del cine sonoro. Creación de LON CHANEY — MARY PHILBIN y NORMAN KERRY — PLATEA \$ 4.40.

NOCHE 21.30

MANANA. — Tres grandes funciones dedicadas al mundo católico.

Matinée a las 14 horas en punto
Selecta — 1830 y Noche — 21.30

"Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C."

TODA EN COLORES — PROGRAMA DOBLE.

El Fantasma de la Opera

LA COLECTA DE HOY

Un grupo de damas llamará hoy a su puerta para pedir una limosna, no cerrada, sin antes haber dado vuestra dávida ella horrorará mañana una lágrima. Niños que no supieron de caricias maternales, que no bebieron la dulzura infinita de sus ternezas; suplican un techo que los cobije y un plan que los alimente.

El hambre y el frío, con sus feroces garras destrozaban los cuerpecillos frágiles de los niños, el hambre horadaba sus entrañas y el frío hacía temblar sus carnes.

Viéndolos olvidados una religiosa tomó la tarea de hacerse una madre para ellos, darles casa, alimento y su amor, ese amor tan necesario en la niñez y del cual sentían las nostalgias esos niños que atrajo hacia sí.

Ya esos niños tienen madre, tienen por tanto la más grande de las dichas que puede experimentar el corazón humano, pero no es tan sólo el amor de madre que necesitan estos niños es necesario darles abrigo, comida e instrucción, las fuer-

zas se agotan, las mismas personas de siempre son las que contribuyen a estas obras, pero estamos por creer que nadie puede desoir este llamado al corazón y si no lo han hecho antes ha sido por desconocer esta obra toda caridad, todo amor. Esos niños tienen hambre, cómo es posible entonces que nos corramos hacia ellos y contribu-

yamos a una obra como esta? Mañana cuando se acerque una dama y suplique para una caridad una dávida para esos niños del Asilo de Sor Justina, dadla, y, lo que más sea posible dentro de las circunstancias, a fin de que esta obra no muera, pues, al morir mueren con ella hombres que mañana la patria necesitara de ellos.

Pescada \$ 0.70 kilo.
Cabrilla \$ 0.50 kilo.
Gabinza \$ 0.40 kilo.
Lenguado \$ 0.30 kilo.
Erizos \$ 30.00 ciento.
Jaivas reina \$ 20.00 ciento.
Cholgas de Tumbes \$ 13.00 saco.

CENTRO "GILBERTO FUENZA LIDA" DE LA UNION NACIONAL DE S. M.

De orden del señor presidente citase a reunión de directorio extraordinaria para hoy martes a las 18 horas en el salón social.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora por haber en tabla varios puntos de capital importancia que resolver.

LISTA DE CARTAS SOBRRANTES HOMBRES

Avila C. José, Ale Diego, Alvear Humberto, Arredondo J. Roberto, Lemus Luis, Muñoz Y G., Muñoz Abel, Novoa Manuel, Ovalle G. Armando, Paladino José, Pinto Segundo, Pérez Ignacio, Pinto Otilio, Parra Daniel, Vallejos R.

TEATROS
Teatro Dante. — Hoy esta elegante y amplia sala presenta un grandioso y sensacional acontecimiento titulado "El Fantasma de la Opera" creación de Normand Kerry.

Es fácil que Ud. pueda tratar temas interesantes y tomar parte en las discusiones leyendo cada día

LA PATRIA

A. J. C. F. CENTRO TALCAHUANO
Cita a reunión general para hoy a las 14 horas; se encarece la asistencia, por que se tratará de la elección del nuevo directorio para el presente año.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE COMERCIANTES
Citase para hoy a las 20.30 horas a reunión de directorio; se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

TEATRO
Teatro Dante. — Esta elegante y amplia sala presenta un grandioso y deslumbrante acontecimiento en colores, titulado "El Fantasma de la Opera", creación de Lon Chaney.

LISTA DE CARTAS SOBRRANTES HOMBRES
Astorga Eugenio, Arévalo Francisco, Alveal Humberto, Barriga Gregorio, Campos Francisco, Fuentealba Aristides, Fargo Marty, Hernández Guillermo, Hidalgo Manuel,

Los trabajos de la torre de la Parroquia San José casi tocan a su fin

Sus verdaderos benefactores. — La caridad pública y los esfuerzos de un anciano sacerdote. — No ha habido donaciones testamentarias ni legados que acrecenten los fondos necesarios a la obra

Después de cruentos sacrificios en que se ha puesto a prueba la paciencia, la humildad y caridad cristiana, la torre de la Parroquia de San José comienza a ostentarse orgullosa sobre el frontispicio del templo, como roble aferrado a gruesas y profundas raíces desafia a los vientos y tempestades seguras de resistir, porque la ciencia matemática le da garantías y la mano del obrero dirigida por Valls y Jouvart es prueba de suficiencia y buen trabajo.

Cada centímetro de concreto que se ha ido levantando cuesta ingentes sacrificios y pesadumbres al cura parroco Mons. José Manuel López y al zeloso caritativo de abnegadas damas que han tenido la paciencia de recorrer la ciudad a fruntando centavo a centavo los miles de pesos que cuesta la obra.

parte que como flecha dirige a lo alto, aún es tiempo que los rezagados o equivocados por malas informaciones contribuyan para dar término a los trabajos.

Van gastados cerca de veinte mil pesos, faltan casi otros tantos para pagar al contratista, el señor cura, espera de los feligreses y de los habitantes en general que se muevan a compasión y que le ayuden. Nunca es tarde, centavo a centavo, pesos tras pesos se forman los cientos, contribuyamos con algo y no nos atengamos a lo que puedan hacer otros que cada cual tenemos un deber, ya cristiano moral o cívico, cumplamos con él, sentiremos la satisfacción de haberlo cumplido, con aquella muy laudable de haber hecho algo, que nadie nos quite, sino nuestra propia buena voluntad.

"La Bahía" Restaurant

COLON 310 — TELEFONO 143
El mejor establecimiento de este puerto, permanece surtido en escudos y mariscos frescos. Prepara manifestaciones, recibe pensionistas de mesa, remite bandas a domicilio. En Concepción, visite CAVIERES E HJO el Casino de la Legión COLO COLO 446 (Ex Club Radical)

Señalados han sido los caballeros, siempre los mismos buenos, que todo lo hacen sin ostentación, que generosamente han ayudado al señor cura, los demás en su mayoría contestan: Qué voy a dar yo, cuando don Antonio de la Fuente y señora Matilde Tre-

re. Dorila Hernández, Emilia Castillo, Juana de la R. de Ruiz, María Vega, María B. S., María E. Aravena S., Petronila Henriquez, Rosa de Mancilla, Rosa R. de Bastias, Sara Salgado, Teresa G. de Michalesen y Viola Torres P.

Letelier Luis A., Molina Juan, Ovalle Armando, Soto Eugenio y Videla Héctor.

MUJERES

Carmela de Baeza, Cristina Aguilera

En la tarde de ayer recibimos en nuestra redacción la visita del campeón porteño del peso medio liviano Carlos Pozo, que regresó a este puerto después de asistir, especialmente invitado para la inauguración del Gimnasio del David Arellano B. C. de Talca.

Pozo participó en el festival pugilístico que se organizó con este motivo, teniendo como adversario al campeón de San Javier, José Vergara, al cual venció por K. O. T.

CLUB DEPORTIVO NAVAL
Sección fútbol
Citase para hoy a junta ge-

Carlos Pozo venció en Talca a José Vergara, por K. O. T.

"UNION DEPORTIVA COMERCIAL"

Sección Fútbol
Se cita para hoy a las 17 horas en nuestra cancha en Las Salinas, a practicar a todos los socios que lo deseen, encareciéndose la asistencia a los componentes de los diferentes equipos.

Es de suma importancia la asistencia, luego hay varios compromisos que cumplir.

CLUB ATLETICO Y DE FOOTBALL "GOLD" "CROSS"

Citase para hoy a las 21 horas en nuestro salón social a junta general por tener que tratar asuntos de suma importancia. Se encarece la asistencia.

Fernando Bello Bambach

Emilio Grant Benavente
ABOGADOS
Balnes 126 — Casilla 54

AVISAMOS

A nuestras caserías y público en general que de acuerdo con la autoridad local que manda a cumplir el decreto supremo N.º 59 de Febrero de 1931, fijaremos los siguientes precios del pan a contar de 1.º de Abril del presente año.

En mesón de panadería por kilo, 0.90	En depósito de panadería, por kilo \$ 1	En almacenes de provisiones por kilo, \$ 1.10
PEDRO CASAUBON, MASSA y CAPURRO	PANADERIA	"FRANCESA"
ALBINO LORANZINI	"	"LA CENTRAL"
EGIDIO PITTINELLI	"	"MODELO"
WENCESLAO MARTINEZ	"	"LA PORTENA"
DOMINGO PITTINELLI	"	"LA NACIONAL"
JUAN PITTINELLI	"	"LA FLOR"
		"LA CHILENITA"

MINISTERIO DE FOMENTO
Inspección regional de Pesca de Talcahuano
31 de marzo de 1931.

Precios al por mayor a que se vendió en el galpón de Pesca, las distintas clases de pescados y mariscos al estado fresco:

Congrio colorado \$ 2.50 kilo.
Corvina \$ 1.30 kilo.
Pejerreyes \$ 1.00 kilo.
Robalo \$ 0.90 kilo.

TALCAHUANO DEPORTIVO

La gran velada pugilística del jueves próximo en el ring del Club Deportivo Naval entre los mejores aficionados del "Naval" e "Ibacache". — El match de fondo: Fco. Garrido y Héctor Hidalgo

Continúan con mucho entusiasmo los preparativos para la gran velada de box concertada

entre los mejores aficionados de los Centros de Deportivo Naval y José Ibacache que se llevará

a efecto el jueves próximo en el espléndido ring que posee el Naval en el Recinto Militar.

Los aficionados que defienden los colores de ambas instituciones se han venido entrenando con mucho entusiasmo e interés, los "navales" bajo la dirección del destacado profesional porteño Diego Garrido, los cuales han de presentarse al cuadrado en las mejores condiciones

LOTA

Por la abultada cuenta de cinco tantos por uno derrotó el "Carlos Cousiño" de este pueblo al "Deportivo Naval" de Talcahuano

Lo que fué el partido. — Cómo se produjeron los tantos. — Los preliminares. Otros detalles de la reunión futbolística del domingo

El match de fondo

A las 15.45 horas, en correcta formación, hacia su aparición en el campo el equipo del Deportivo Naval de Talcahuano los que fueron muy aplaudidos.

Después de larga espera, se presentó el cuadro del Carlos Cousiño, el que apareció por una de las esquinas de la cancha. No comprendemos cómo nuestro equipo local, que siem-

pre se ha distinguido por su disciplina, el domingo hiciera una entrada tan pobre.

Se inicia el encuentro

Se inicia el encuentro bajo las órdenes del árbitro señor Luna, Naval hace una corrida que es anulada por la defensa del Carlos, de inmediato se corre Mendoza del Carlos y a los cuatro minutos de juego se ha marcado el primer goal de la tarde.

Puesta nuevamente la pelota en juego, el Naval trata de descontar ventajas, lo que demanda gran trabajo a la defensa del Carlos, que responde muy bien. Se paraliza el juego debido a un encontrón casual entre los punteros derechos, teniendo que abandonar el campo el re-

presentante del Naval. Se siguen las jugadas con bastante interés, notándose un poco de desorganización en la línea delantera del Carlos, lo que aprovecha el Naval para entrar en una hermosa corrida que remata con un fortísimo tiro que Vega no pudo detener.

Puesta la pelota en el centro y ya las condiciones igualadas se juega con gran entusiasmo sucediéndose combinaciones sin reportar ventajas. Termina el primer período con la siguiente cuenta: Carlos Cousiño, 1 goal; Deportivo Naval, 1 goal.

Segundo período
En este tiempo entra a actuar el jugador accidentado. Parté Carlos y en una linda arreada, marca un goal realmente espectacular. El Naval trata de equiparar posiciones, empujando

corridas que son dirigidas con todo acierto sin reportar ventajas. Naval sigue dominando levemente, lo que hace peligrar la valla carlina defendida por Vega que baraja en buena forma.

El Carlos organiza sus líneas y emprende una buena combinación, que remata con fuerte tiro que el arquero del Naval devuelve bien. Se suceden corridas por ambos bandos sin ventajas. Una corrida llevada por el Carlos, que rechaza la defensa del Naval, saliendo corner tirado éste, toma Leal con la cabeza y anida por tercera vez el balón.

Naval se encuentra un poco desconcertado por la ventaja que le lleva su contrario, y lleva a cabo corridas que son rechazadas por la defensa carlina, que

ha estado haciendo un gran partido. Una nueva corrida del Carlos que remata Arandeda con un potente tiro que dejó sin chance al arquero navalino.

Naval trabaja con gran entusiasmo para descontar las ventajas y lleva hermosas corridas que Ramírez hace hands dentro del área de castigo, servida la falta por Elgueta, Vega se tira y baraja un goal casi seguro. Siguen las jugadas equiparadas, y en una arreada del Carlos, que pesca Figueroa y remata marca el quinto y último goal para sus colores.

No por esta ventaja el Naval decaía, sino que juega con más entusiasmo, pero el Carlos, que está en gran armonía en sus líneas, rechaza las jugadas. Estando el Naval en el campo carlino, se oye el pito que

anuncia el final del interesante encuentro, siendo la cuenta: Carlos Cousiño, 5 goals. Deportivo Naval, 1 goal. Detalles y miradas

El equipo del Carlos Cousiño, jugó bien, un poco desorganizado en el primer tiempo, que mejoró en el segundo.

El cuadro del Deportivo Naval nos gustó bastante, sus combinaciones de pases arrastrados, muy hermosas.

El arbitraje del señor Luna, muy acertado.

No tocó la banda municipal, no sabemos por qué, pero en cambio, amenizó la tarde deportiva el Orfeón del establecimiento, que tocó un repertorio muy escogido.

El público, como de costumbre, muy culto y aplaudía con gran delirio las buenas jugadas que se hacían.

SINDICATO PROFESIONAL DE PANIFICADORES DE LOTA
Se cita a reunión general para el miércoles 1.º a las 17 horas para tomar acuerdos y nombrar la comisión de delegados a la gran asamblea que se llevará a efecto en Concepción el domingo 3 de abril. Se recomienda puntual asistencia por ser de suma interés para todos los sindicados. Local: Sociedad "J. J. Latorre S. M. de Pescadores".

HOTEL CENTRAL
LOTA
Establecimiento recién abierto
Servicio esmerado:
Aseo, excelente cocina.
PRECIOS MODICOS

LA PATRIA EN LA REGIÓN

FLORIDA ACTUALIDADES LOCALES

La Dominica in Palmis o el Domingo de Ramos en Florida.- Carreras en Quillón.- Sobre la indiferencia para reparar una carrizada que existe en el predio denominado "La Calavera", en Coyanco.- Pepe Puig en Florida.- Carrera concertada

Todos los años el día de Ramos nuestro pueblo se ve favorecido por una concurrencia extraordinaria de gente que viene desde los campos vecinos por vía de placer o por cumplir con los preceptos de la Santa Madre Iglesia. Todo el mundo venía provisto de la tradicional maceda de ramos de olivo, laureles o palmeras, que aprovecharon benéficamente.

El presente año ha sido superior a otros la afluencia de feligreses que concurrió a la misa mayor, como se pudo notar por hacerse estrechas las tres naves de la iglesia que tiene capacidad para un millar de personas, las que con grave congestión oyeron el Hossanna correspondiente al Evangelio de ese día, en conmemoración eterna de la entrada triunfal a Jerusalén del Hijo de Dios hecho hombre, la que había de ser la precursora de su Via-Crucis.

Como en las festividades de El Rosario, Florida estuvo de jolgorio, eso sí que no hubo ramadas ni carreras, como en años anteriores; y, aparte de la misa, la otra nota culminante fue la última función que dió Pepe Puig, que en esta ocasión logró ser visitado por un respetable público, trabajando a sa-

lón completo y dejándolo completamente placidísimo.

Terminada que fué la representación, se prosiguió una de bailes que prolongó la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada, lo que obligó a Pepe a dormir hasta después de la una hora, haciendo caso omiso de los: levántate, Pepe, ¿qué haces Pepe, que no te levantas? Pues, Pepe, si no te levantas te dejará el camión!

Ayer domingo se llevó a efecto en Quillón la carrera concertada anticipadamente entre don José Tito Venegas y José Plácido Rubio, ambos vecinos del título Peñablanca de aquella comuna. La polla era de \$ 200 por lado, y ganó el caballo de Venegas, cortando.

En seguida corrieron el potrero alazán de propiedad de don Francisco Couchot, con la yegua "Culebra" de don Juan de la Cruz Millán, triunfando el potrero.

La tercera carrera fué disputada por el caballo mulato del señor Couchot, con una yegua negra de los jóvenes Contreras, triunfando ésta.

La concurrencia, nunca inferior a dos mil personas, tapaba completamente la calle El Ro-

ble, a excepción del sector habilitado para la cancha. Gracias a la liberalidad del señor primer alcalde que no se negó a ceder el permiso correspondiente, los quilloneses han podido en el día de Ramos, darse un ameno pasatiempo; y aún los mismos floridenses, en número que no bajaría de unas treinta personas, se fueron hacia allí ansiosos también de presenciar el turf, que celebraba el vecino pueblo, quienes regresaron muy complacidos.

Es una vergüenza que en pleno verano se mantenga el camino público de Coyanco en un estado intranquilizante. Que no han visto las autoridades de Quillón o no han oído decir que ahí en la Calavera, una cuadra antes de llegar a la puebla existe un charco que ni el mismo diablo lo puede salvar? No ha llegado hasta sus oídos el enorme clamoreo del público que se aventura por esos lodazales y que se ve obligado a sacar sus vehículos a tiro de bueyes, echando pestes y sabandijas en contra de la indiferencia inusual de quienes tienen el deber de mantener y vigilar la buena conservación de las carreteras? Se dirá que no corre-

ponde al Municipio el arreglo de ese camino. Muy bien, pero al menos le corresponderá arbitrar los medios para que alguien haga esos arreglos para acallar ese clamor que hasta nosotros llega y que aquí llegan los autos y camiones embarrados.

Pepe Puig ha partido a Concepción, después de dar cuatro funciones en ésta. Nosotros, como despedida, le hemos endigado aquello de: A la mar que te vayas, querido Pepe; a la mar que te vayas iré por verte...

Entre don Francisco Couchot y don José Antonio Rodríguez Palma, se ha concertado una carrera, que se llevará a efecto en la cancha de esta población, el domingo próximo. La pollada está entusiasmadísima; pues ya se han visto corrillos que discuten acaloradamente, echando sus pronósticos. Se nos asegura que los concertistas se quitarán el tongo; lo que en buen castellano vale decir: no habrá tongo. En consecuencia, cumpliendo con nuestro deber de voceros públicos damos la noticia para que los aficionados se vayan preparando y concurren con sus sendos caballos.



Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestro querido de-

MANUELA ACUÑA v. DE WEINBERGER
(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de
La Familia

alumnas presenciaron en el Hospital de la Refinería, curaciones de diferentes clases de heridas, peso y medición de guaguas, etc. Por otra parte, en el dispensario se atendió a varios alumnos de las distintas escuelas que padecían de granos, heridas, palmoria y ataques a los riñones.

La suma de \$ 422.10, entregados por el directorio general, se invirtió así: arreglo del local, \$ 40; en compras de medicamentos útiles de cirugía, \$ 272.90. Con mobiliario prestado indefinidamente por la Junta de Beneficencia, se inauguró el dispensario el 18 de setiembre de 1930, con asistencia de autoridades, padres de familia y vecinos.

Deportes.— Recibió \$ 129.50, que invirtió:
En la instalación de una mesa de ping-pong para la Escuela N.º 32 \$ 79.50.
Una pelota de basketball, \$ 45.

Un bombín, \$ 5.
Total: \$ 129.50.

La Escuela Superior de Hombres concertó varios partidos de basketball con equipos de Concepción, entre otros, con la Escuela N.º 10, empatando con los Padres Franceses y Escuela Industrial, con quienes perdió;

con ex Alumnos de la Escuela N.º 34, saliendo ganadores. Los chicos del 3.º al 6.º años, hicieron una jira de estudio y deportiva a Concepción, enfrentándose con equipos de igual categoría de la Escuela N.º 2, ganando en toda la línea. La pelota y cancha ha servido a los alumnos de la Escuela Nocturna de Hombres y Vespertina de Mujeres. Practicó con todo interés este deporte la Escuela Superior de Mujeres, que sostuvo un encuentro con una de Talcahuano.

Auxilio Escolar.—Se constituyó con fecha 8 de junio del año pasado. Todos sus miembros se tuvieron de acuerdo en que el Centro no podría empezar sus funciones si no contaba con el factor principal, el dinero. Para obtenerlo organizó una colecta pública, consiguió una función de biógrafo y llevó a efecto una kermesse durante las festividades patrias.

Naturalmente que en todo esto fué eficazmente secundada por las demás comisiones y socios. La cantidad obtenida por los medios indicados aparecen en movimiento de caja.

Extensión Cultural.—Como su rubro lo indica, tiene por objeto instruir ya sea por medio de conferencias, bibliotecas, etc. Alcanzó a dictar dos conferencias en las funciones nocturnas de los sábados en el Teatro Refinería. La primera a cargo de la señora Dudomilla Matus de Meza, que versó sobre el alcoholismo y la segunda a cargo del señor Pedro Gutiérrez, sobre la importancia del libro.

Para formar una biblioteca, celebró la fiesta del libro, logrando obtener algunos volúmenes y varias revistas. Trabajó en favor de la alfabetización de las obreras de la localidad, solicitando la asistencia de ellas a la Escuela Vespertina.

Movimiento de caja

Entradas:	
Colecta	\$ 331.65
Donaciones	25.30
Biógrafo	357.80
Kermesse	1.983.80
Suma	\$ 2.698.55

Salidas:

Gastos colecta	5.60
Deportes	129.50
Gastos biógrafos	100.00
Gastos Kermesse	1.727.30
Útiles escritorio	27.00
Sanidad	422.10
Cuotas m. escribir	240.00
Suma	\$ 2.651.50

Saldo en caja \$ 47.05. Estas son analizadas a la li-

TOME LA NOTA DEL DIA

Pena de muerte se decretó ayer para el antiguo Mercado de Tomé

Reunida con toda solemnidad la Honorable Junta de Vecinos de Tomé, tomó ayer una importante resolución; decretó la pena de muerte para el vetusto edificio que hasta hoy ha servido de Mercado Municipal.

Tal decisión de la Honorable Junta, no puede pasar sin un breve comentario. Es un paso solemne en pro del progreso del puerto de Tomé, y como tal, merece señalarse con toda pompa. Vamos, así, viento en popa, y no será una farsa ahora hablar del grado de adelanto que ha llegado nuestra ciudad, pues lo revelará en forma muy elocuente este nuevo edificio que será hermoso y bien construido, en pleno centro comercial.

Cuando ayer, los veraneantes y visitantes en general llegaban hasta la calle Vieja Mackenna, y pretendían seguir por Manuel Montt hacia el oriente, daban deseos de cortarles el camino y ponerles un letrero de esos flogos.

bien visibles que anuncian peligro de muerte, para que detuvieran y volvieran sobre sus pasos.

Felizmente, este lunar va a desaparecer. Ahora, en vez de el miserable edificio antiguo, se alzará un establecimiento moderno, señal clara y elocuente del espíritu de adelanto que caracteriza a los hijos de Tomé y a las autoridades que les ha tocado en suerte.— (U. M. C.)

ENRIQUE TAPIA CRUZAT
— Abogado —
Calle Portales 102 — (TOME)
Causas civiles y criminales.
Atiende martes y viernes.

MANUEL BASTIAS M.
— Abogado —
Defensas ante el Juzgado de Letras y la Ilma. Corte de Apelaciones.

AURELIO ROSSEL A.
Abogado
Calle Portales 101, Tomé, Casilla 165. Casa del señor L. Metilino y ponerles un letrero de esos flogos.

En la sesión de ayer de la H. Junta de Vecinos se acordó pedir propuestas públicas para construcción del Mercado Modelo de Tomé.— Se abrirán el día 4 de mayo próximo.— Mañana se insertará el aviso respectivo

En la sesión de ayer tarde, la H. Junta de Vecinos de este puerto acordó pedir las propuestas públicas para la construcción del nuevo Mercado, cuyos planos ya están en poder de la Junta, con todos los detalles del caso.

Esta noticia, muy esperada por el público en general, ha de producir verdadero entusiasmo

pues la construcción de un edificio moderno para esta importante repartición, era ya indispensable, máxime si tomamos en cuenta el estado ruinoso del edificio actual.

Mañana se publicará el aviso respectivo, y podemos adelantar que dichas propuestas se abrirán el día 4 de mayo próximo.

gera, las actividades del Centro Padres de Familia de las Escuelas de Penco, realizadas el año p.p.d. y que someto a la consideración de la asamblea. Penco, 29 de marzo de 1931.—A. Valenzuela, presidente.

Fallecimiento.—Penco, 30. — Repentinamente ha dejado de existir en este puerto la conocida señora Manuela Acuña v. de Weimberger.

El fallecimiento de la señora de Weimberger enluta a respetables hogares de este pueblo, Concepción y Santiago, siendo además profundamente sentido en el vasto círculo de sus relaciones, donde la extinta gozaba de generales simpatías, por sus bellas prendas de carácter.

Presentamos nuestra sentida condolencia a su deudo más cercano, señor don Ernesto Weimberger.

CHIGUAYANTE

Empresa Periodística "LA PATRIA"

Con esta fecha hemos nombrado agente en Chiguayante al señor ALBINO 2.º SANCHEZ. Quien está autorizado para contratar Avisos y Subscripciones

Venta de Diarios
ALMACEN "LA PANADERIA"
Concepción, Marzo 20 de 1931.

YUMBEL

Expresión de Gracias

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar a los funerales de nuestra querida esposa, señora

CLOTILDE HERRERA DE JARA
(Q. E. P. D.)

Acto que ha comprometido la gratitud de
Bernabé Jara y Jara.

LOS ANGELES

Reunión de funcionarios públicos.— La última vela da boxeril.— Fútbol próximo.— Trágica muerte de un conocido joven de esta ciudad, ocurrida anteayer en una laguna del fundo "Coyanco". — Detalles

Reunión trimestral de funcionarios públicos
Conforme lo anunciado, hoy se llevó a efecto a las 14 horas, la reunión trimestral de funcionarios públicos, en la Intendencia de esta provincia.

Asistieron los señores: Luciano Julio, Intendente de la Provincia que presidió, don Eduardo Schmidt, gobernador de Angol, don Manuel Benavente, gobernador de Mulchen, Alejandro Serani B., Rector del Liceo, señora Ester Pacheco de N., directora del Liceo, don Horacio San Fuentes, Sr. de B. Social; señor Blanco, prefecto de carabineros, Estanislao Zúñiga, tesoro provincial, Julio de Ruyt, ingeniero de la provincia; Alberto Urenda, Adm. del Agua Potable, Marcos Brito, médico provincial de sanidad; inspector de Impuestos Internos, inspector provincial de educación, agrónomo provincial, administrador de Correo, juez del trabajo, alcalde de la Cárcel y don A. Rossel G. secretario de la Intendencia.

El señor Intendente redundó en breves frases a los funcionarios públicos, en seguida les fijó normas para asegurar una mejor y más eficiente administración en las oficinas públicas; pidiendo a los funcionarios presentes hacer llegar estas observaciones al personal subalterno. Hizo presente también a la armonía que debe reinar entre los funcionarios públicos y los méritos de la sociedad y a la conveniencia que hay en no proceder nunca con apasionamiento; terminó su breve disertación.

haciendo presente que las autoridades deben estar en íntimo contacto unas con otras y prestarse mutua cooperación a los asuntos relacionados con la beneficencia pública.

El señor Schmidt, gobernador de Angol, entre otras cosas pidió que se entregara al servicio público el alcantarillado de dicha ciudad que se encuentra ya terminado e hizo presente varias necesidades más del departamento a su cargo, especialmente hacer llegar al Supremo Gobierno el mal estado del edificio del Liceo de Ninas.

El Gobernador de Mulchen presentó una minuta, donde enumera las necesidades más apremiantes de su departamento, entre ellas, la construcción de un puente en el Duqueco, Biobío y Renaico; el alcantarillado de Mulchen y Nacimiento, refacción de los hospitales de las mismas ciudades, etc.

Anteayer ocurrió en un punto cercano a esta ciudad, una desgracia que por las trágicas circunstancias que han concurrido a producir, y por las dolorosas consecuencias que ha tenido, ha causado en todos nuestros círculos una consternación tan honda que su recuerdo habrá de permanecer latente por el espacio de mucho tiempo en los Angeles.
Un alegre grupo de cazadores

En estos días plenos de aire y de sol, la naturaleza invita a nombre a los pasatiempos por más sanos y deliciosos. Fue así como anteayer, por la mañana,

el joven Enrique de la Barra, acompañado de su compañero de labores en el Banco de Chile señor Carlos Hurtado, de sus hermanos Oscar y Jorge y del mezzo Ismael Parra, salieron a cazar.

La muerte acecha su presa
Llevaban los alegres cazadores una mañana hasta feliz, llegaron a orillas de la laguna que colindante con el fundo Coyanco del señor Manuel Gavilán, se encuentra en el punto denominado Puchacay.

Allí de detuvieron un instante, cuando de pronto el joven Enrique Figueroa, vé cruzar en rápido vuelo un cuervo; echa su escopeta a la cara y hace fuego, cor. tan buena puntería que el cuervo herido de muerte cae a la laguna.

El joven Enrique, entusiasmado por la buena presa que había hecho, no titubea y resuelve no permitir que las aguas de la laguna le arrebatan el cuervo muerto y se tira a nado para apoderarse de él.

Pocos minutos después se produce la inesperada tragedia. El joven Enrique Figueroa nadando rápidamente llega casi al medio de la laguna, se apodera del cuervo, y emprende el regreso hacia donde lo esperaban sus compañeros. Habría nadado escasamente unos cuatro metros, cuando los que esperaban a Enrique en tierra, lo ven manotear unos instantes y luego sumergirse sin para no reaparecer más.

Se presume que el cuerpo ha debido ser ahogado por un banco de algas movedizas y que va a ser hallado sumamente difícil poder encontrarlo.
Grande e indescriptible era la

angustia de los hermanos de Enrique y el de su compañero señor Hurtado, y el del mozo que andaba con ellos, cuando vieron que Enrique se ahogaba casi en medio de la laguna, sin que ellos pudieran prestarle ayuda, pues ninguno sabía nadar.

En busca de auxilio
Cuando vieron su impotencia para evitar la muerte de Enrique algunos de ellos corrieron en busca de auxilio y se dirigieron a un lugar cercano, donde encontraron un hombre que tiene fama de ser un buen nadador y, el cual corrió con ellos hacia el lugar del suceso.

Cuando llegaron nuevamente a la laguna, ya era tarde. En el agua había desaparecido bajo el agua y fueron vanos todos los esfuerzos que se hicieron para encontrarle.

Honda consternación que produce la desgracia
Pronto se supo en todos los alrededores y aún en nuestra ciudad, la triste nueva. Los padres y otros deudos del joven Enrique Figueroa, como así mismo algunos carabineros, servidores de la familia etc., se trasladaron al lugar de la tragedia presas de una emoción y consternación, que no es para describir.

No se ha recuperado el cuerpo
Pese a la acérrima búsqueda que se ha practicado para encontrar el cadáver, hasta el momento en que escribimos esta crónica, no ha sido hallado.

Se presume que el cuerpo ha debido ser ahogado por un banco de algas movedizas y que va a ser hallado sumamente difícil poder encontrarlo.

PENCO

RESEÑA DE LA LABOR DESARROLLADA POR EL CENTRO DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE PENCO

Fallecimiento

Reseña de la labor del Centro de Padres de Familia de las Escuelas de Penco, leída en asamblea general el 29 de marzo de 1931.—En pocas palabras voy a referir a la labor desarrollada por esta institución, durante el año p.p.d.

Las nuevas orientaciones de la enseñanza, recomiendan el acercamiento de la escuela al hogar y la formación de sociedades en que cooperen padres, profesores y alumnos, a la obra educacional, porque sobre todo los padres, conscientes de sus responsabilidades, solucionarán numerosos problemas y defenderán no sólo a sus hijos, sino a todo el que necesita de una mano compasiva y guiadora.

El principal objetivo de estas instituciones, es levantar el nivel intelectual de la raza, y el éxito

depende de la interacción de sus componentes.
De acuerdo con este pequeño preámbulo, las escuelas completas números 31 y 32, ocharon las bases del Centro de Padres de Familia, que poco después se fusionó con el que posteriormente formaron las escuelas incompletas números 20 y 23.

De este modo la nueva institución, pasó a llamarse Centro Padres de Familia de las escuelas de Penco y eligió el siguiente directorio definitivo:

Presidente, señor Aurelio Valenzuela; vice presidente, señor Oscar Phillips.
Secretario, señor Pedro Gutiérrez
Pro secretario, señor Feliciano Garrido.
Tesorero, señor Julio Meza.
Pro tesorero, señor Adrián

Henry.
Directores: señorita Ema Orellana, señores Abraham Fuentes.
Para el mejor desarrollo de las actividades se establecieron 4 secciones: 1.º, Sanidad; 2.º, Deportes; 3.º, Auxilio Escolar; y 4.º, Extensión Cultural.

Cada una de estas secciones a cargo de un grupo de socios en la forma siguiente: Sanidad, señores Dr. Alvaro Tejada, Luis Méndez, Abraham Fuentes, Luis Zapata, señoras Ema Cabezas de Henríquez y Ema Aguayo de Ulloa. Deportes, señorita Ana Figueroa señores Policiano Garrido Miguel González, Víctor Salgado y Fermín Araneda.

Auxilio Escolar, señores Adrián Henry, Tomás Jones, Julio Meza, Oscar Phillips y Aurelio Valenzuela.
Extensión Cultural, señoras

Dudomilla Matus de Meza y Marta Saavedra de Legrand, señorita Ema Orellana, señores Daríel Balleiro, Alfonso Olave, Pedro Gutiérrez y Pedro Alarcón.

Arreglado el Centro en la forma indicada, las comisiones se organizaron e iniciaron sus actividades, las cuales me permitieron dar a conocer a la asamblea.

Sanidad.—Su presidente, señor Alvaro Tejada, presentó un vasto e importante programa, que no pudo cumplirse en todas sus partes por carencia de fondos, como pasa a toda institución que empieza a tener vida. El señor Tejada dictó clases en la Escuela N.º 32 a las alumnas de la Cruz Roja, con el objeto de prepararlas en forma científica y práctica en el papel que les corresponde. Las mismas